

Declaraciones del ministro de Comercio a la Prensa sobre los precios de los artículos de abastecimiento

¿Proyecta Rusia establecer bases de proyectiles «intermedios» en el Canal de Suez?

Dicen los norteamericanos que trabajan en los proyectos de tres satélites artificiales de unos 500 kilos, cuya órbita se situará a más de 7.000 kilómetros

Londres. — La correspondencia del periódico londinense «Daily Mail», en Copenhague, Rhona Churchill, informa hoy que Rusia proyecta construir bases de proyectiles intermedios a lo largo del Canal de Suez.

PROYECTOS NORTEAMERICANOS

Nueva York. — Las fuerzas aéreas norteamericanas trabajan actualmente sobre tres diferentes satélites artificiales de unos quinientos kilos de peso, que serán colocados en una órbita situada a altitudes de 7.000 kilómetros y mayores, según informa un artículo, sin firma, aparecido en la revista «Astronáutica», de la Sociedad Norteamericana de Cohetes. Añade también que las fuerzas aéreas realizan investigaciones sobre dos cohetes de estudio destinados a probar la atmósfera a altitudes que van de los 500 a los 1.650 kilómetros. Según la citada publicación, los científicos de la aviación estadounidense esperan que esos satélites puedan ser lanzados en un plazo no superior a los cinco años.

«Han desaparecido de los nuevos presupuestos del Estado los ingresos que gravan al consumo»

Los precios de la próxima campaña son iguales a los de la anterior

Respecto a la especulación, asegura que el Gobierno tendrá la mano durísima

El señor Ullastres dice que es partidario de revisiones frecuentes de salarios con porcentajes bajos y que hay que elevar la capacidad de compra a través de la disminución de precios

Madrid. — El ministro de Comercio, señor Ullastres, ha hecho unas declaraciones ante los periodistas.

El limón loro



Huerca-Overa (Almería). — He aquí el extraño ejemplar de limón, con forma de loro, recolectado en la finca «La Florida» de San Antonio de esta localidad. — (Foto Cifra)

distas madrileños en el Circulo Balmes. Asistieron también el comisario general de Abastecimientos, el director general de Prensa y el secretario general.

El ministro comenzó diciendo que desde hace tiempo deseaba poder comenzar estos contactos continuos con la Prensa, porque es su deseo, dar el máximo de facilidades para el comentario y la crítica.

No he preparado esta conferencia porque quiero darle a la misma un carácter de espontaneidad en la que no sea yo sólo el que hable. Quiero que conozcan ustedes, para realizar su misión, las directrices del Ministerio, y por otro lado, quiero conocer las opiniones que hay en la calle y hay sobre ellos una sensibilidad de la gente que exige que todos tengan una información diaria.

Quiero ser cauto en hacer promesas y pronósticos. La gente puede juzgar desfavorablemente a corto plazo, pero si juzga en un período favorable a largo plazo, será el que vale y lo que importa. Cuando el problema está en la calle, como ocurre ahora, no puedo hablar a título particular, porque son asuntos los que se refieren a abastecimientos, que han sido ampliamente tratados por la comisión delegada del Gobierno. Por parte del Caudillo y de todos los suministros, existe una gran preocupación por cuanto se refiere al problema de abastecimientos. No ha

querido, sin embargo, el Gobierno, hacer declaraciones tajantes. (Pasa a última página).

De nuevo se habla de la construcción del «túnel de Gibraltar»

Gestiones para la formación de una empresa que lo proponga al Gobierno

París. — De paso por París y en viaje de regreso a España, el ingeniero español don Fernando Gallego Herrera ha hecho declaraciones sobre sus proyectos del paso del Estrecho de Gibraltar.

Manifestó que se están realizando gestiones conjugando diversidad de intereses de importancia mundial, con miras a la formación de una empresa que proponga al Gobierno español la construcción del paso que una a España con África por carretera y ferrocarril bajo la superficie del mar.

El señor Gallego Herrera es autor de la estructura y ex director de las obras del Metropolitano de la calle Balmes de Barcelona.

A pie desde Pamplona a Valencia



Calahorra. — En plena carretera y durante su viaje a pie desde Pamplona a Valencia, el matador de toros Isidro Martín recibe el donativo de dos niñas, con destino a los damnificados valencianos. — (Foto Cifra)

«La Iglesia tiene el derecho y el deber de denunciar públicamente como culpables de concubinato a los católicos casados sólo por lo civil»

Reafirmación de L' Osservatore Romano ante una querrela judicial promovida contra un obispo y un párroco italianos

Roma. — La Iglesia, recuerda «L'Osservatore Romano», tiene el derecho y el deber de denunciar públicamente como culpables de concubinato a los católicos casados sólo por lo civil.

El órgano vaticano hace esa reafirmación al comentar la querrela promovida ante un tribunal florentino, que verá la causa en Enero próximo, contra un obispo y un cura párroco que denunciaron un caso de tal concubinato.

Homenaje de los valencianos a Radio Juventud de Murcia



Valencia. — El arzobispo de Valencia, el gobernador civil y el alcalde de la ciudad, con el director de Radio Juventud de Murcia y el popular locutor Adolfo Fernández, a la entrada del Palacio Arzobispal, donde las autoridades valencianas rindieron homenaje de gratitud a los componentes de dicha emisora por su meritoria labor en favor de los damnificados valencianos. — (Foto Cifra)

Un millar de peregrinaciones a Lourdes están ya anunciadas para el año centenario de las Apariciones

Lourdes. — La Comisión internacional del Centenario de las Apariciones de la Virgen de Lourdes continúa recibiendo de los más diversos lugares del Mundo avisos de nuevas peregrinaciones para el año centenario.

Puede hablarse, indudablemente, de un millar de peregrinaciones y, por tanto, de millones de peregrinos, que acudirán a la gruta milagrosa, de todas las partes del Mundo, para rendir homenaje filial a la Virgen Inmaculada.

Abandona el hospital la niña francesa que fue operada en Estados Unidos de una lesión cardíaca

Minneapolis (Minnesota). — La niña francesa que recientemente fue sometida con éxito a una delicada operación cardíaca, Marie Christian, ha abandonado el hospital de la Universidad de Minnesota. El martes próximo será sometida a un completo reconocimiento final.

Hoy, elecciones municipales

A primera hora de la mañana se abrirán hoy en toda España los Colegios electorales para la elección de los nuevos concejales que, en representación de los cabezas de familia han de formar parte, en el futuro, de los Ayuntamientos españoles.

Interesantes innovaciones en el proyecto de ley de presupuestos del Estado

Su tónica más destacada es la de reducción de gastos

Madrid. — La ley de presupuestos que publica el «Boletín de las Cortes» número 572, en su preámbulo dice que nuestra situación actual económica aconseja una disminución en los gastos públicos y una elevación de los ingresos procedentes de impuestos. En la medida en que se consiga acercar estas dos cifras se habrá contribuido a mejorar la situación económica, ya que la demanda del sector público sobre el mercado de capitales perderá entidad. Todo ello sin dejar de tener en cuenta que determinarían intervenciones públicas o financiadas por el Estado tienen tal interés para el futuro de la economía nacional que de ninguna manera pueden ser sacrificadas. La cifra total de gastos de esta ley de presupuestos se eleva a pesetas 47.877.139.072,78.

Se autoriza, previo acuerdo del Consejo de ministros, la transferencia de créditos entre los distintos grupos y conceptos en un mismo artículo del presupuesto de gastos. Como caso excepcional, se establece que el Ministerio del Ejército puede utilizar transferencias de créditos efectuándose entre los distintos capítulos, artículos, grupos, y conceptos. Esta ampliación está justificada porque existiendo el propósito de una reorganización en dicho departamento encaminada a lograr la máxima eficacia y economía de los servicios, es imprescindible

que permitirá la mayor facilidad para la apreciación del presupuesto y sus consecuencias económicas. No figura el Instituto Nacional de Industria en este Estado en que antes hacíamos mención por estimar que ha llegado ya a una época de madurez que le permitirá acudir al mercado de capitales y obtener nuevas inversiones mediante la enajenación total o parcial de las hechas anteriormente, ya en actividad.

Se establece que las cantidades con que se dote a determinados organismos para financiar sus operaciones de inversión, devengarán, a favor del Tesoro, un interés anual del cuatro por ciento.

Determinados gastos realizados por los Departamentos ministeriales, pero que hasta ahora eran financiados por el sistema de emisiones, tales como nuevos ferrocarriles y electrificación de líneas 480 millones de pesetas; plan de modernización de carreteras, 750 millones de pesetas; obras hidráulicas, 800 millones; obras del río Cinca, 200 millones; obras de canalización del Manzanares, 35 millones; Plan nacional de Construcción de Escuelas, 400 millones que suman, un total, de 2.655 millones de pesetas. Incluye en el estado, letra «A» de los presupuestos.

Subvenciones y ayudas a medio centenar de pueblos burgaleses, con cargo al plan bienal de cooperación provincial

Durante el año actual se han dedicado a esa labor más de dos millones de pesetas, habiéndose otorgado anticipos por un total de 4.530.160

Diez millones serán empleados en el plan de cooperación para 1958 - 59, cifra que se consignará por mitad en cada presupuesto anual

Estos acuerdos adoptó ayer el pleno de la Diputación

(Información, en sexta página)

La trascendencia del problema de la escasez de viviendas exige una atención preferente, que cristaliza en la concesión al Instituto Nacional de la Vivienda de medios de financiación suficientes para facilitar a los beneficiarios el acceso a su propiedad, con lo cual se aliviera la carga que tal financiación supone para el Tesoro.

(Pasa a cuarta página)

Ayer

VENIAMOS presumiendo un poco acerca de la bondad del tiempo, que, salvo algunos hechos de horas, ha sido, desde mediados de verano, francamente agradable. Y, sobre todo, seco, seco en extremo.

Y, sin embargo, si Noviembre nació bajo un giro completamente distinto, en uno de esos cambios bruscos que tanto trastornan a los enfermos y tanto molestan a quienes se creen que no lo están o, en efecto, no sienten ninguna clase de molestias físicas, hasta ahora, la verdad, no era para quejarse.

De todos modos, conviene no presumir, como decimos, demasiado. Porque el día de ayer se nos mostró con aspecto y con características de otoño en el peor de los grados.

De madrugada, nevaba copiosamente. Y el frío era el correspondiente a ese fenómeno. Pero no nos asustamos demasiado, pese a que la nieve siempre impresionó

poco, porque pensamos que al amanecer podría variar tan poco halagüeña perspectiva brillar el sol, en cuanto despejase.

No fue así, aun cuando otro hubiera sido nuestro deseo. No nevó, pero todo el día estuvo lloviendo un aguante nada agradable. Y, sobre todo, el cielo encapotado, con densos nubarrones, parecía augurar el comienzo de un intenso temporal invernal.

Pocos días hemos tenido, desde hace mucho tiempo, con tanta claridad, con tanta oscuridad, en una población que la nuestra que tiene bien ganada fama de ser una de las más luminosas de España. Y, al anochecer, seguía el mismo tono pre-invernal...

Ojalá que hoy, domingo, no se nos malogre, por el tiempo, la ocasión de disfrutar unas horas al aire libre. Cosa que siempre es de desear, siquiera una vez a la semana.—E. I.

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

Vida religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY:
 Dominica XXIV después de Pentecostés. Ss.: Juan de la Cruz, dr.; Crisógono, Flora, María, Permina, vs.; Alejandro, Feliciano, mrs. Román, pb.

Misa, con rito doble y color verde, de la Dominica XXIV después de Pentecostés; segunda oración, de San Juan de la Cruz.

SANTOS DE MAÑANA:
 Ss.: Catalina, vg.; Moisés, pb.; Erasmo, Mercurio, mrs.; Juchido, vg.

Misa, con rito doble y color rojo, de Santa Catalina; segunda oración, Et fámulos.

CULTOS

CATEDRAL: Misas rezadas desde las siete y media, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos. A las diez, Horas menores, procesión y misa conventual. A las doce y media y una misa rezada en la nave mayor, con plática.

SAN LORENZO: En la misa de una, instrucción religiosa por el muy ilustre señor don Félix Arraras.

Tema: "La palabra de Cristo garantiza la subsistencia de la Iglesia hasta el fin del mundo".

SAN LESMES: Solemne triduo en honor de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en el altar de la Virgen, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, triduo, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Vicente Troño, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. B. M. motete, bendición y reserva, terminándose con la Salve cantada.

TRINITARIAS: Cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, trisagio cantado y reserva.

Función mensual de San José de la Montaña, por las intenciones de todos los asociados.

Hoy, a las nueve, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes, en el altar del Patriarca.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio al Santo, sermón por el M. I. Sr. D. Félix Arraras, director de la asociación, exposición de S. D. M. bendición y reserva y al final adoración de la reliquia de San José de la Montaña.

COLEGIO DE SALDANA: Solemne jubileo de las Cuarenta Horas, que dará comienzo mañana con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general para la Congregación de Hijas de María. A las once, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo Rosario, triduo, motete, sermón y solemne reserva.

El martes, los mismos cultos del día anterior. En la misa de nueve, comunión general para las alumnas del Pensionado externo. A las once, misa cantada.

COLEGIO DE LA MILAGROSA: Novena en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, novena, exposición y oración sagrada a cargo de don José Ruiz López, profesor del Seminario de San Jerónimo.

DUWARD

Relojería Portales Antón, 8
 ESPADA y frente Correo

Acción Social Patronal

Los santos Ejercicios organizados por esta asociación darán comienzo mañana, lunes, a las diez de la mañana.

El sábado, día 30, se celebrarán animados coloquios en relación con los temas sociales bajo la dirección del Padre director de los santos Ejercicios.

Pueden inscribirse para los santos Ejercicios y coloquios en la Casa Diocesana, calle de San Francisco.

Con estos actos se dará por inaugurado el curso.—La Comisión Diocesana.

ELECTOR:
 Tu error o tu negligencia de hoy pueden ser tu remordimiento de mañana. Vota por los mejores candidatos.

mozalbetes que encontraron un gato abandonado en la calle, intentaron quemarlo en la tarde de ayer a la orilla del río Arlanzón, enfrente del cuartel de Caballería. El feíno arañó furiosamente a dos de sus agresores que fueron curados en la Casa de Socorro.

Se trata de José María Alonso García, de 14 años, que vive en Puebla número 16 y Angel María Mercader, de 13 años, domiciliado en Vadillos número 57. Al primero se le apreciaron erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo y al segundo, una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; de carácter leve, salvo accidente.

FARMACIAS DE GUARDIA.—González Santos, Avenida del Generalísimo, 3; González Iglesias, Sanz Pastor, 7 y Pérez Lejarreat, General Mola, 32.

Mañana, lunes.—Mijangos, Almirante Bonifaz, 4; Padilla, Briviesca, 2 y Gómez Bermúdez, San Pedro y San Felices, 14.

BOLETIN METEOROLOGICO con previsión de los datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:
 Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689,6; a las dos de la

Con un pequeño desembolso, puede adquirir vajillas, cristalerías y mil artículos para regalo en
Cristalerías del Norte

TEJIDOS LA CASA N.º 1
 Almacenes MONASTERIO

EL CUPON PRO-CIEGOS.—En el sorteo de ayer, resultó premiado con 125 pesetas, el número 612 y premiados con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 12.

Oportunísimo
 Vendó maquinaria y material fabricación Palomitas maíz. Informes esta Administración.

LETRAS DE LUTO.—A los 67 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad falleció ayer la señora doña Teodora Rojo Bayona.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban la expresión de nuestra condolencia su atribulado hermano, don Emilio; hermana política, doña Manuela Castriello; sobrinos, primos y demás deudos.

Pastas surtidas
 CALIDAD
 Precio sin competencia
"CASA REBOLLO"
 MIRANDA, 2
 (junto Estación Autobuses)
 GALLETAS PARTIDAS

LES ARANA UN GATO QUE INTENTABAN QUEMAR. — Unos

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gloria María Esteban Salán, Consuelo Camarero Pineda, María José Ruiz de Teñiño Rodríguez y María Isabel Mazo Varas.

Defunciones: Petra González Andrés, de Burgos, 63 años, San Esteban, número 3; Pablo Rodés Serrano, de Burgos, trece días, Arrabal de San Esteban número 29 y Josefa Rodríguez Ibáñez, de Quintanilla Morocisca, 62 años, Emperador número 21.

Matrimonios: Don Alfonso Bestegui Moreno con doña María del Carmen Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz, mañana, a la una, en San Cosme; don Pedro Alonso Gutiérrez con doña María de los Angeles Gutiérrez Vivar, hoy a las once, en San Antonio; don Jesús Aveza Otegui

dimiento que recoge el Decreto de 5-12-47, en relación con el de 22-7-42, con independencia de la obligación en que se encuentra de entregar a la RENFE las travesías a que hace mención al presente expediente.

b) Publicar esta resolución íntegra y textualmente en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos. Publicarla igualmente en el periódico diario o semanal de mayor circulación en la indicada provincia, para conseguir con ello la adecuada publicidad y el necesario afeccionamiento, que tienda a excitar en los restantes incumplidores su deber de entregar las travesías pendientes de servir. A este fin, las precedentes inserciones serán cursadas de oficio a las publicaciones mencionadas, por medio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

c) Comunicar directamente al encartado don Eulogio Gómez, la presente resolución, otorgándole un plazo improrrogable de dos meses, para la entrega del cupo de travesías que ha dado lugar al presente expediente, con independencia de los que correspondan a posteriores años forestales, si no están aun cumplimentados, significándole que, en caso de incumplimiento, se procederá con arreglo a las normas seguidas en casos análogos por la Fiscalía Superior de Tassas.

d) Dar traslado de la presente resolución para conocimiento del Distrito Forestal de la provincia de Segovia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo decretado en la resolución transcrita.

Burgos, 22 de Noviembre de 1957.—El gobernador civil, Servando Fernández-Victorio.

MUEBLES - TAPICERIA
Lara
 Avda. Gralimo, 7 - Tlf. 1322

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil
 Relación de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales que se hallan inscritas en el Registro abierto en este Gobierno Civil a efectos de elecciones municipales y a tenor de lo preceptado en los artículos 77 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurisdiccional de las Corporaciones Locales:

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.
 Constructora Benéfica Patronal de Burgos.
 Asociación Cultural Ibero-Americana.
 Colegio Oficial de Doctores Licenciados en Ciencias Químicas y Físico-Químicas de Bilbao.
 Cámara Oficial Sindical Agraria de Burgos.
 Delegación provincial de Educación de F. E. T. y de las JONS.
 Servicio Español del Magisterio.
 Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Burgos.
 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos.
 Orfeón Burgalés.
 Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero.
 Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional de Aranda de Duero.
 Colegio Oficial de Abogados de Burgos.
 Colegio Oficial de Médicos de Burgos.
 Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Burgos.
 Circolo de la Unión.
 Salón de Recreo.
 Departamento de Seminarios de F. E. T. y de las JONS.

Popular Cinema
 Colosal programa doble de 4 a 11
EL REGRESO DEL GANGSTER
 y
MAMA NOS QUITA LOS NOVIOS
 (Autorizado mayores 16 años)

Sala de Fiestas
 Hoy, reaparición de la extraordinaria vocalista
LINDA DEL VALLE
 Completan el programa la formidable canzonetista
CARMEN JARA
 la excepcional cantante
CONCHITA RELIEGOS
 y la Orquesta «REX»
 De 1 a 2, Vermouth-Baile; 3:30 y 5:30, Valedades; a las 7:30; Animado Baile; 11:30 noche: Baile y Atracciones

GUIA DEL ESPECTADOR
COLISEO. — "El rey del Oeste" (2) y "El idolo" (2).
AVENIDA. — "Los aristócratas" (3).
CALATRAVAS. — "Eva al desnudo" (3R) y "La dama de Trinidad" (3R).
CORDON. — "El regreso del gangster" (3).
GRAN TEATRO. — "El bebé y el acorazado" (1).
POPULAR. — "El regreso del gangster" (3) y "Mamá nos quita los novios" (3R).
REX. — "Atormentada" (3) y "Una dama del Oeste" (3).

ARREROS
HERRERIA se arrienda o vende, montado eléctrico, con ciguallas, Basilio Briones. Villamayor de los Montes.
SE ARRIENDA o se vende un molino con motor de gas-oil. Santiago Abajo. Cilleruelo de Abajo.

DESEO local amplio zona comercial. Informes Diego Lainez 11, 4.º. Nieto.

ANTOMOVILES Y ACCESORIOS
AUTOMOVILISTAS: Matriculaciones, Transferencias, carnetes conducir. Gestoría Sans.
COMPRAMOS - vendemos camiones gasoil, gasolina, nuevos y usados, admitiendo cambios. Garaje As, calle Salamanca, 15 (Metro Estrecho), Madrid.
COCHE Austin, perfecto estado, vendo. Pinedo. Miranda, 2. Burgos.
VENDO coche Ford 17 HP. San Pedro y San Felices, 22.
VENDO camion Federal y bloque Bedford modificado, ruedas nuevas, a toda prueba. Informes. Garaje Izarra.
POR traslado vendo barato turismo 13 caballos. San Pablo, 35.
CITROEN 5 HP, carrocería de origen, vendo. Teléfono, 2466.
CARROCERIA ómnibus, seminueva, cigualla y bloque Bedford moderno; dos direcciones grandes reversibles; ruedas 11,00 x 20, baratas. Unión 9. Teléfono 6333. Valladolid.
(AUTOMOVILISTAS) Matriculación automática y motorizada, transferencia, carnetes conducir. Gestoría Quintanilla.
COLOCACIONES
NECESITO obreros bien retribuidos. Destajo. Barrio Cimenos, 3, 34.

SE NECESITA cocinera. Teléfono 3239.
SEÑORA para lavar se necesita. Pensión «El Siglo».

SE NECESITA guarda del ganado mayor (duela) en Olmillos de Salamanca, para tratar, a cuantos intereses con el presidente de la Junta Ganadera de la ciudad villa.

OBRRERAS se admiten. P. E. F. A. S. A. Carretera Madrid 78, interior.

SE NECESITA chica. Defensoras de Oviedo 7, segundo, izquierda.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 45 años, soltera o viuda sin hijos, para matrimonio de 70 años sin familia. Informes, Almirante Bonifaz, 16, primero.

SE HALLA vacante la duja de ganado mayor de Villazopeque. Tratar con el alcalde.

SE NECESITA familia para atender gallinero viuda con un hijo. Informes en Central Lechera, Carretera de Logroño.

SOCIEDAD Anónima, de Madrid, interesa representante introducido en Droguerías y almacén productos químicos. Contestar, con recibo y bloque Bedford moderno; dos direcciones grandes reversibles; ruedas 11,00 x 20, baratas. Unión 9. Teléfono 6333. Valladolid.

NECESITO modista a domicilio. Santa Clara núm. 28.

SE NECESITA personal femenino. Razón: Bomier Numancia Camino de la Plata u Oficina de Colocación.

SE NECESITA tornero. Oficial de segunda o tercera. Industrias del Cura. Aranda de Duero (Burgos).

SE NECESITAN oficiales torneros para fabricación trilladora «Learna». Industrias del Cura. Aranda de Duero (Burgos).

SE NECESITA muchacha. Calatrayas, 5, 1.ª derecha.

CRISTALERIAS del Norte, precisa aprendiz.

SE NECESITA chica en Vadillos 30, primero.

COMPRAS Y VENTAS
AVICULTORES. Se ofrece un ponedero diez huecos y una criadora eléctrica. Casa Cardenal. Santander núm. 2.

VENDO taladro de columna. Piedra de esmeril y motor de un caballo, transmisiones correas y poleas. Garaje Franco. Carretera Madrid 75.

SE VENDE cocina eléctrica y termo. Informes esta Administración.

VENDO toro de corno, de metro y medio de bancada prismática y caja Norton. Razón, teléfono 33183. Barrosa.

VENDO puerta de pino entretallado, 1,05 ancho por 2,35 alto, marco 18 ancho. Informes esta Administración.

POLLITAS superseleccionadas. Todas edad. Hijos Abel González. Miguel Laca, 14. Valladolid.

FINCAR
MARTINEZ compra fincas próximas a Burgos de 3 hectáreas en adelante. General Mola, 12, 1.ª.

URGE venta libre fincas primera calidad, pie carretera 400 metros fileado Santander, casa, cocheras, era. Trato directo. Francisco Rio. Villatoro.

VENDO casa libre dos plantas, gallinero y huerta. Informes, Barrosa.

VENDO piso llave en Calle Cortes 5, ático, fría y caliente, 20 pesetas.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, despensa, ducha, fría y caliente, 20 pesetas.

UNCETA. Casa libre, plantas bajas y 5 pisos en alto, 650.000 pesetas.

UNCETA. Antes de hacer su inversión de dinero, en fincas rústicas o urbanas consúltame sin compromiso alguno. Agente titulado de la Propiedad Inmobiliaria. Plaza de Vega 5.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, baño, 130.000 pesetas.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, baño, 130.000 pesetas.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, despensa, ducha, fría y caliente, 20 pesetas.

UNCETA. Casa libre, plantas bajas y 5 pisos en alto, 650.000 pesetas.

UNCETA. Antes de hacer su inversión de dinero, en fincas rústicas o urbanas consúltame sin compromiso alguno. Agente titulado de la Propiedad Inmobiliaria. Plaza de Vega 5.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, baño, 130.000 pesetas.

UNCETA. Piso 4 habitaciones, baño, 130.000 pesetas.

El proyecto de presupuestos del Estado

(Viene de primera página)
de tipos en los impuestos indirectos de aquellos productos o servicios que constituyen normalmente el consumo propio de los sectores más acomodados, al mismo tiempo que se elevan los mínimos exentos de los impuestos directos para dejar desgravada aquella parte de la población de más débil economía.

El régimen de convenios con agrupaciones de contribuyentes que se establecen en la nueva ley representa una modificación muy importante en nuestro régimen tributario. Se inicia en forma prudente y experimental. Queda facultado el Ministerio de Hacienda para marcar el ritmo de su aplicación.

Las modificaciones tributarias de carácter general en cuanto afectan a un sólo impuesto, responden a razones de carácter general, basadas en el desarrollo de nuestro sistema fiscal, y otras, de orden particular, que responden a retrocesos de la legislación hoy en vigor.

Se eleva hasta doscientas pesetas de riqueza imponible por propietario en un mismo término municipal el límite de exención, actualmente vigente. Esta modificación representa un positivo sacrificio para el Tesoro, pero tiene una completa justificación por su carácter social, ya que beneficiará al sector más modesto y numeroso de los cultivadores.

En cuanto al impuesto sobre el trabajo personal, se eleva de 12.000 a 15.000 pesetas el límite exento.

La progresividad de la escala en el impuesto sobre las rentas del capital, se acentúa, a partir de las superiores, al 10 por ciento del capital fiscal.

La nueva Ley grava todas las actividades industriales y mercantiles con una cuota fija de licencia, que se aplica a las empresas individuales y a los entes jurídicos. La imposición queda cerrada en lo que afecta a los primeros con la contribución sobre la renta, y en cuanto a los segundos con el impuesto sobre sociedades, equivalente a la actual tarifa tercera de la contribución sobre utilidades.

En la contribución general sobre la renta, se define en el 33 por 100 para rentas superiores a un millón de pesetas y llega hasta el 44 por 100 para rentas superiores a los seis millones.

Igualmente se fijan los impuestos sobre propiedades, señalando un coeficiente de incremento del tributo para gravar aquellas actividades cuando la realidad las demerita claramente como merecedoras de este trato diferencial. Igualmente se fijan modificaciones en el impuesto sobre el gasto, derechos reales, transmisión de bienes, caudal relicto y bienes de las personas jurídicas, fondos de previsión para inversiones exentas de impuestos. Igualmente se determina la consideración muy especial que merece el problema del fraude fiscal, regulando las facultades de inspección y afrontando el problema de la retribución de estos servicios.

En la Ley se establecen las modificaciones tributarias de carácter especial.

En la Ley de Presupuestos se determina que los gastos sumen 47.877.138.072,38 pesetas y los ingresos ordinarios se calculan en 47.879.918.500 pesetas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para cubrir el importe del déficit que resulte, emitiendo Deuda del Estado del Tesoro mediante anticipos del Banco de España. Se autoriza al Gobierno para emitir deuda amortizable del Estado al 4 por 100 y a la Presidencia del Gobierno para la emisión de obligaciones españolas del ferrocarril Tángar a Fz.

Se abstendrán los organismos que hayan de utilizar la facultad de formular propuestas de obras adquisiciones o servicios, cuya ejecución tenga que durar más tiempo del que correspondiere al período de un ejercicio.

El Gobierno queda autorizado para fijar, a propuesta de los departamentos ministeriales el porcentaje de los créditos que los Departamentos y Organismos paraestatales puedan comprometer en cada año y por expedientes de obras y servicios.

Las vacantes que se produzcan en plantillas o plazas declaradas a extinguir o a amortizar, quedarán amortizadas en el momento mismo en que se originan.

Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un procedimiento especial de determinación de bases impositivas o cuotas de exacciones públicas.

A partir del primero de Enero de 1958 la contribución industrial, de comercio y profesiones en lo que afecta a los pro-

fesionales y la tarifa primera de contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, quedan integrados en un solo tributo, que se denominará "impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal". La base imponible anual será: de 15.000 pesetas a 20.000 pesetas 0,46; de 20.000 a 25.000, 0,53; de 25.000 a 30.000, 0,60; de 30.000 a 45.000, 0,66; de 45.000 a 60.000, 0,80 y de 60.000, una peseta.

A las percepciones de carácter eventual, que actualmente tributan el 8 por 100 se les aplicará el coeficiente reductor del 0,53, y a las del mismo carácter de los directores, gerentes y asimilados, el del 0,80.

Los coeficientes reductores para los artistas serán de 0,33 y 1, según las remuneraciones. Tributarán el 20 por 100, cualquiera que sea su cuantía, las remuneraciones de los administradores.

Los profesionales, hasta ahora comprendidos en la contribución industrial de comercio y profesiones, satisfarán, para ejercer la profesión una cuota

fija. Todos los organismos estatales y los autónomos, vendrán obligados a retener e ingresar en el Tesoro el 2 por 100 de los saldos. Los notarios quedarán sometidos al régimen general de contribución de los profesionales. Anualmente se fijará a los profesionales la base íntegra de imposición con carácter obligatorio, mediante el régimen de evaluación global.

A partir del 1.º de Enero de 1958 la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, será la siguiente: sin exceder de cuatro, el tipo de gravamen el 8 por 100; hasta el 5, el 9; hasta el 6, 11; hasta el 7, 13; hasta el 10, 15; hasta el 14, 18; hasta el 20, 22; hasta el 25, 26 y desde el 25 en adelante, el 30. Estarán sujetas al pago de la cuota fija o licencia fiscal todas las personas físicas y jurídicas, así como españolas como extranjeras que ejerzan en territorio español, industria, comercio, arte u oficio por cuenta propia o en comisión. Sobre las cuotas del Tesoro de la licencia fiscal se girarán los recargos establecidos a favor de las Corporaciones locales. Toda actividad sujeta al pago de licencia fiscal estará, además, gravada con la cuota de beneficios. Excepcionalmente limitarán su tributación aquellas actividades cuya cuota fija anual no exceda de mil pesetas, siempre que su volumen de operaciones no sea superior a 300.000 pesetas anuales. Los beneficios comerciales o industriales se gravarán, en todo caso, con el 20 por 100. El régimen de evaluación global se aplicará con carácter general y se ajustará a los procedimientos de los acuerdos que regula esta Ley. Si los contribuyentes no prestaran la colaboración precisa para la evaluación global de bases impositivas, la cifra del beneficio se fijará por el jurado fiscal.

La escala de contribución sobre la renta, será la siguiente: de 100.000 a 125.000, el 2,50 por 100; de 125.000 a 150.000, 2,90; hasta 175.000, 3,85; hasta 200.000, 4,80; hasta 250.000, 5,90; hasta 300.000, 7,55; hasta 400.000, 10,05 hasta 500.000, 13,35; hasta 600.000, 16,65; hasta 700.000, 20; hasta 800.000, 23,30; hasta 900.000, 26,65; hasta el millón, 29,85; hasta tres millones, 35,65; hasta cuatro millones, 37,75; hasta cinco millones, 39,30; hasta seis millones, 40,05 y el exceso sobre seis millones, el 44.

Igualmente se fijan en la Ley de Presupuestos los impuestos sobre las rentas de sociedades y entidades jurídicas.

Igualmente se determinan las normas tributarias de carácter general.

Por departamentos ministeriales, las cifras del nuevo presupuesto son las siguientes:

Jefatura del Estado, pesetas 7.353.239,80; Consejo del Reino, 720.000; Cortes Españolas, pesetas 22.113.975; Secretaría General, 102.714.652,55; Deuda Pública, 1.359.592.099,50; Deuda del Estado, 80.000.000; Deuda del Tesoro, 1.600.000; Deudas Especiales, 16.000.000; Clases Pasivas, 2.440.704.901,54; Tribunal de Cuentas, 4.301.144; Presidencia del Gobierno, 2.314.019.816,94; Asuntos Exteriores, pesetas 581.467.712,53; Ministerio de Justicia, 1.637.388.639,77; Ejército, 5.665.674.963,22; Marina, pesetas 2.539.719.085,68; Gobernación, 5.160.978.617,52; Obras Públicas, 7.803.395.477,76; Educación Nacional, 4.228.501.745,10; Trabajo, 2.784.952.272,66; Industria, 527.590.399,44; Agricultura, 304.417.483,93; Ministerio del Aire, 2.714.817.474,71; Comercio, 528.204.661,35; Información y Turismo, 311.154.539,43; Vivienda, 748.992.242,50; Ministerio de Hacienda, 308.246.616,38; Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas, 656.694.728,34; Acción de España en África, pesetas 1.440.416.187,24; Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales, 1.250.924.703,34; Obligaciones generales del Estado, 8.878.077.504,04; Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 38.999.060.568,34.

El presupuesto de ingresos es el siguiente: Impuestos directos, pesetas 18.442.000.000; Impuestos indirectos, 26.318.800.000. Tasas por servicios, pesetas 1.407.497.000. Enajenación de inversiones no productoras de ingresos, 10.200.000 pesetas. Ingresos patrimoniales, pesetas 1.716.821,50.

Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

Se casó ayer en Ontario la segunda de las famosas quintillizas Dionne

Con un técnico de televisión

Corbett (Ontario). — Cecilia Dionne se ha casado en una pequeña iglesia, muy cerca del lugar donde, con sus otras cuatro hermanas, nació hace 23 años. Cecilia es la segunda de las famosas quintillizas que ha contraído matrimonio. Aparece sonriente cuando llegó ante el altar, adornado con flores blancas, para casarse con Philippe Langlois, de 26 años de edad, técnico de televisión.

La boda se celebró en la intimidad, con sólo unos 40 invitados. No obstante, había más de diez redactores gráficos, numerosos periodistas y locutores de la televisión y de la radio. La novia lucía vestido blanco, con encaje e incrustaciones de pedrería. El velo quedaba sujeto a la cabeza por una corona, en las manos llevaba un ramo de claveles blancos y rosas rojas. La madrina vestía de raso azul y el novio con traje negro. Parecía nerviosa ante el continuo relampagueo de las lámparas de los fotógrafos.

Terminada la ceremonia religiosa, se celebró una recepción y poco después, los novios salieron en viaje de bodas para California. El sacerdote que ha oficiado en la ceremonia fue el mismo que enseñó el Catecismo a las quintillizas cuando tenían siete años de edad.

La ceremonia de la boda ha constituido una verdadera sorpresa para los habitantes de esta pequeña aldea, para quienes resultó sorprendente el número de fotógrafos, periodistas, operadores de cine y televisión que han estado presentes. La boda se realizó en la iglesia católica del Sagrado Corazón.

Toda la familia Dionne asistió a la boda, con excepción de dos de las quintillizas: Ivonne, que convalece en Montreal, de neumonía y Pauline, que estudia Arte en Nueva Brunswick. — Efe.

GABINETE ORTOPEDICO PEDRO RUIZ
Especialista constructor de toda clase de aparatos ortopédicos. Más de 15 años ayudando de Gabinete con el fallecido J. de Grado. S. Juan, 47, bajo, T. 4979

Para sus compras de otoño solicite el dinero que necesita a **Créditos Aragón, S. A.**

VENTA DE POLLITAS DE UN DIA, SEXADAS
Raza Leghorn - Muy seleccionadas
Incubaciones desde Enero a Junio
Explotación Agrícola "Ventosilla", S. A.
ARANDA DE DUERO

Detención en Málaga del presunto autor de diez crímenes
La policía de Barcelona apresa al asesino del juez de Viladecamps

Barcelona. — El pasado 12 de Octubre, en unos campos de Viladecamps, fue muerto a tiros, por un desconocido, el juez de paz de dicha villa, don Luis Morde de Castillo, y el asesino se dio a la fuga.

Después de activas gestiones de la Policía, fue detenido el autor, José Milanes Rojas, "El Pequeño", de 29 años de edad, soltero, natural de Cieza (Murcia), que ha sufrido condena de cuatro años por hurto y numerosos arrestos gubernativos.

La detención se efectuó en Barcelona a raíz del descubrimiento de una banda que robaba en los coches aparcados en la vía pública. El detenido se confesó autor del crimen y manifestó que días antes del suceso, de un autocar, se apoderó de una pistola con seis cartuchos y una

Advertencia importante para los cabezas de familia

La emisión del voto constituye un deber de ciudadanía, cuyo cumplimiento es ineludible para todo elector. Y dada la trascendencia que para la vida nacional representa la celebración de elecciones municipales, como las que han sido convocadas por decreto del Ministerio de Gobernación, particularmente en los referentes al tercio denominado Cabezas de Familia, el Estado tiene prevenida la posible omisión injustificada del voto y, por el ministerio de la Ley, tiene dispuesta la sanción rigurosa de todo aquel que incurriera en el incumplimiento de la expresada obligación.

Y así, a tenor de lo prevenido en los artículos 2, 84 y 85 de la Ley electoral vigente, podrán ser aplicadas las sanciones siguientes:

Primero.—El descuento correspondiente al sueldo o retribución, para los que sean funcionarios y empleados de cualquier clase que trabajen en organismos, servicios y obras dependientes directamente o por concesión del Estado, provincia o Municipio o por ellos intervenidas.

Segundo.—El recargo del dos por ciento en la contribución que por cualquier concepto satisfaga al Tesoro el elector que no vote, hasta tanto que en una futura elección cumpla este deber.

Tercero.—La imposibilidad de tomar posesión en cualquier cargo, puesto o empleo retribuido en los organismos y servicios antes citados en el número primero, para los que no acraditen haber emitido el voto, hasta tanto puedan hacerlo en una futura elección.

Espectacular persecución de un ladrón callejero en Río de Janeiro

Después de matar a una persona y herir a varias, se suicidó en un autobús

Río de Janeiro. — En las calles de esta ciudad se ha desarrollado una escena de gran espectacularidad que ha finalizado con el suicidio de un asesino, quien antes había herido a varias personas y matado a otra.

Un ladrón callejero se apoderó de un paquete que llevaba Manuel Duarte en el que estaban contenidos varios cientos de miles de cruzeiros. El malhechor huyó por la calle entre el clamor general y el fugitivo sacó una pistola que llevaba e hizo fuego dando muerte a uno de los perseguidores. Continuó corriendo entre el estupor ciudadano y como la persecución continuaba hizo uso de nuevo del arma hirviendo a varias personas más.

Por último tomó un ómnibus que pasaba cerca La Policía que ya había entrado en acción detuvo el vehículo y el bandido viéndose acorralado se suicidó en el mismo autobús ante el asombro y temor de los restantes pasajeros.—Efe.

EL ETNA SIGUE ARROJANDO LAVA
Catania (Sicilia oriental). — El monte Etna el mayor volcán en actividad de Europa, ha lanzado grandes masas de lava a unos 200 metros de altura por su cráter situado en la parte Noreste, durante la pasada noche. Una pequeña ola de lava extiende ésta por su izquierda, pero los técnicos en vulcanología, dicen que no existe peligro para las localidades situadas en la falda.—Efe.

INVESTIGACION SOBRE EL ASESINATO DEL "GANGSTER" ANASTASIA
Nueva York. — La Policía ha interrogado a otros tres individuos que tomaron parte en la reunión "gangsteril" de Apalach, en sus esfuerzos por relacionar dicha reunión con el asesinato de Albert Anastasia, muerto recientemente a tiros por los pistoleros enmascarados, cuando el ex-ejecutor de las "sentencias" capitales dictadas por el sindicato del crimen se encontraba en la barbería de un hotel de Manhattan.

Los tres individuos interrogados son Michele A. Miranda, de 60 años, durante mucho tiempo ayudante de Vito Genovese, una de las primeras figuras del crimen; Carmine Lombardozzi y Joseph Reconciano.

Por otra parte, en Elizabeth (Nueva Jersey) Krani Majuri, que también asistió a la reunión de Apalach, comparecerá el martes ante un Tribunal, para responder de haber salido, en contra de la prohibición que sobre él pesaba, del territorio de Nueva Jersey. A su regreso a Apalach (Nueva York) fue detenido y se halla en libertad bajo fianza de diez mil dólares.—Efe.

VICTIMAS DE LA GRIPE
Chicago. — Las muertes ocasionadas por la gripe se elevan a 1.200 según ha anunciado un portavoz del Departamento de Sanidad.

En Pensilvania se han registrado 188 muertos y en Colorado, 290.

AUMENTA EN EXTENSION EL INCENDIO FORESTAL EN CALIFORNIA
Azusa (California). — Un enorme incendio se ha registrado en los bosques próximos a San Gabriel. Las llamas se han propagado debido a vientos con velocidades superiores a los 60 kilómetros por hora y han quedado totalmente carbonizados 25.000 acres de terreno.

Más de 1.200 bomberos participan en los trabajos de extinción del fuego.—Efe.

ASEINATO DE UN JEFE MILITAR CUBANO
La Habana. — El comandante militar de la ciudad de Holguín, provincia de Oriente, coronel Fernán Cowley y su ayudante han sido asesinados por los rebeldes cubanos.

Los primeros informes comunicados que el coronel Cowley y su acompañante fueron muertos mientras conducían su automóvil.

APARECEN LOS RESTOS DE UNA SEGUNDA MUJER
Wautoma (Wisconsin). — Restos de una segunda mujer han sido encontrados en la casa de los horrores del granjero Gein. El sheriff del vecino Condado de Portage, ha manifestado que está seguro que las ropas y los huesos encontrados en la granja pertenecen a Marj Hogan.

Gein asegura que es inocente, ya que alega que su cerebro no rige con normalidad.

Gein confesó que había decapitado a Bernice Worden y a Marj Hogan porque le recordaban a su madre.—Efe.

Solemne inauguración de curso de la Escuela Castellana de Investigaciones Históricas "Santo Domingo de Guzmán"

Pronunció una magistral conferencia el doctor Hernández Pacheco

Ayer, a las ocho de la noche, en el salón principal de la Diputación provincial, se celebró el acto inaugural del ciclo de conferencias de la Escuela Castellana de Investigaciones Históricas "Santo Domingo de Guzmán".

Con la sala totalmente llena de un distinguido público, comenzó el solemne acto, ocupando la presidencia el vicepresidente de la Diputación, don Teófilo López Mata; el concejal, don Teófilo Iturrigaray; el director de la Escuela, don Luciano Huidobro; fiscal, don Maturino Rodríguez Mellado; director adjunto y secretario señores Godón y Miguel Bernal; don Julián Lizondo; director de las Escuelas del Magisterio y de Maestría Industrial; otros señores académicos y representantes culturales y profesionales.

Presentó al conferenciante don José María Godón, destacando su personalidad como catedrático de la Universidad de Madrid y geógrafo de fama internacional.

El conferenciante trató sobre "Geografía histórica de la provincia de Burgos", estudiando dentro del conjunto peninsular las tierras burgalesas que forman parte del núcleo geológico más antiguo de España, con el característico dato de que en el subsuelo las formaciones sean de las más modernas al mismo tiempo.

Desechó la teoría de que la superficie terrestre sea estable, desarrollando el proceso histórico, por que ha pasado la antipianicie del Duero que los campos de Burgos sintetizan, país de viaje, ascendencia física, que con escasa altitud comenzó a rehundirse, rellenándose de sedimentos y sufriendo luego un movimiento ascensional que llevó sus tierras a altitudes superiores a los mil metros.

Su sistema fluvial se hizo endorreico, es decir, de rios sin desagüe al exterior, y mediante un ciclo de rejuvenecimiento, la tierra de Burgos llegó a verte sus aguas fuera del país castellano, hasta llegar al cuaternario o actual período geológico. Explicó el conferenciante el proceso llamado de epifenicia o sea el encajonamiento de los valles fluviales en el terreno, resultando las angostas gargantas que interrumpen las llanuras burgalesas.

Analizó los tipos principales de relieve, en el que influyen las clases de rocas de la provincia y terminó diciendo que el paisaje de Burgos y de las antipianicies de Euzkadi es el más genuino de la Península, siendo el tipo más trágico de los paisajes de Europa a los africanos.

El conferenciante, que ilustró su disertación con escorizadas diapositivas de nuestra provincia, fue muy aplaudido y felicitado.

INFORMACIONES
Se vende en Burgos, en Librería Española y Librería Lalo Calvo, primidos. (C. S. 16.937).

¿Frio...? ¡No importa!



LA CASA DE LAS MANTAS

SAN PABLO, 21 BURGOS

Ferias en Belorado
Día 25 de Noviembre

Además de los servicios ordinarios, se realizará el siguiente:
Salida de Burgos, 10,15
Idem de Belorado, 17,30

¡No más canas!

SEÑORA... CABALLERO...

Usando **LOCION GOYA o GOTAS DIVINAS**

sus cabellos recobrarán el color natural. **LOCION GOYA** se emplea como cualquier colonia. **GOTAS DIVINAS** como una brillantina. Dos productos de aplicación distinta pero de efectos iguales, creados por **PERFUMERIA ICART** para que Vd. sea siempre joven.

ICART-ESPAÑA

En construcción, decoración **Tablex** EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS

Para carpintería, ebanistería, etc.

DISTRIBUIDORES: HIJO DE FLORENCIO MARTINEZ, S. A. IGNACIO PALACIOS, S. A. - VALDIVIELSO Y CIA. (SUCESOR)

Muebles BARBUQUE

PRECIOS FABRICA

EXPOSICIÓN: San Pablo 27. Teléfono 5195

ESTOMAGO INTESITINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Úlceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

En aquel tiempo...

En aquel tiempo. Dijo Jesús a sus discípulos: Cuando vieréis que la abominación de la desolación, que fue dicha por el profeta Daniel, está en el lugar santo, (el que lee entienda), entonces los que están en la Judea huyan a los montes, y el que en el campo no vuelva a tomar coger cosa alguna de su casa y el que en el pueblo no vuelva a tomar su túnica. Mas ¡ay de las que estén encinta y de las que estén sufriendo amamentando en aquellos días! Rogad, pues, para que vuestra huida no suceda en invierno, ni en sábado. Porque habrá entonces gran tribulación, cual no hubo desde el principio del mundo hasta ahora, ni habrá. Y si no fuesen abreviados aquellos días no se salvaría hombre alguno; mas, por los escogidos aquellos días serán abreviados.

Entonces, si alguno os dijera: Mirad, el Cristo está aquí o allí; no lo creáis. Porque se levantarán falsos cristos y falsos profetas, y engañarán a muchos. He aquí que está en el desierto, no salgáis. Mirad que está en el mar retirado de los pueblos, no salgáis. Porque cuando el relámpago sale del Oriente y se deja ver hasta el Occidente, así será también la venida del Hijo del hombre. Dondequiera que estuviera el cuerpo, allí se juntarán también las águilas. Y luego, destierrará el cuerpo, allí se juntarán también las águilas. Y luego, destierrará el cuerpo, allí se juntarán también las águilas. Y luego, destierrará el cuerpo, allí se juntarán también las águilas.

Y entonces prorrumpirán en llanto todas las tribus del cielo con gran poder y majestad. Y entonces sus ángeles, que a la voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de los cuatro vientos, del uno al otro extremo de los cielos.

Aprended de la higuera una comparación: Cuando sus ramos están ya tiernos y las hojas han brotado, sabéis que está cerca el verano. Pues del mismo modo, cuando vosotros vierais todo esto, sabed que está cerca, a las puertas, el reino de Dios. En verdad os digo que no pasará esta generación, hasta que se cumplan todas estas cosas. El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán.

REFLEXIONES

Al llegar este día, último domingo del año eclesiástico, la Iglesia nuestra Madre, para hacernos recapacitar un poco sobre esta verdad trascendental de nuestro último destino, pone a nuestra consideración esa escena terrible del Juicio final, para que ella nos haga entrar dentro de nosotros mismos y examinar cuál ha sido nuestra vida hasta aquí y cuál debe ser en adelante.

Durante el año, ante nosotros han ido desfilando esos grandes ciclos litúrgicos que nos han presentado la vida de Cristo en todas sus manifestaciones y todos esos rasgos fundamentales, al mismo tiempo que vivaban nuestra fe, iban fundamentando nuestra esperanza y haciendo más ardiente nuestra caridad. Dios, en efecto, ha hecho del amor la norma de nuestra vida y hasta tal punto, esto es verdad que el amor es el único que regula y garantiza las relaciones del hombre con Dios y del hombre también con sus semejantes.

Pero como Dios conoce perfectamente lo poco que somos y valemos y cuán fácilmente el amor deja de ser el móvil de nuestros actos, de ahí que ha puesto junto al amor el temor y no de cualquier manera, sino representando, en esa escena del Juicio final, que debía poner espanto en vuestras almas.

Es verdad que nada sabemos del momento terrible, en que esto sucederá, pero no es menos cierto que sucederá porque lo anuncia la palabra de un Dios que es infalible y ese mismo Dios nos da como prueba el otro hecho que anuncia el Evangelio de la ruina de Jerusalén que se cumplió tal como la había anunciado Jesucristo.

Y como debe llenar de temor esta escena terrible en que el mundo todo se estremecerá y los astros caerán y el Sol nos negará su luz para al resplandor de los relámpagos ver ese signo de la Cruz, trono de luz para unos, señal de contradicción para otros, que en manos de ese mismo Jesús vendrá para ser nuestro testigo de cargo o de descargo, según haya sido nuestra vida.

Pensemos hoy en esto y pensemos que aquella escena del Juicio será terrible o consoladora según haya sido nuestra vida y hagamos que ésta sea siempre conforme a la ley santa de Dios, fundada en el amor para que en aquel día terrible merezcamos una sentencia que nos abra para siempre las puertas de la eterna felicidad.

J. V.

El arzobispo de la diócesis marchó ayer a Madrid

Oficiará de pontifical en la fiesta de los procuradores y asistirá a la Conferencia de Metropolitanos

En la tarde de ayer emprendió viaje a Madrid el arzobispo de la diócesis, Excmo. y Rvdmo. Señor doctor don Luciano Pérez Platero que hoy, domingo, oficiará en la misa de Pontifical organizada con motivo de la fiesta de los Procuradores.

Durante su estancia en la capital de España, S. E. Rvdmo. asistirá a la Conferencia de Metropolitanos que tendrá lugar en el palacio de la Cruzada bajo la presidencia del Cardenal Primado.

LA SEÑORA

Doña Teodora Rojo Bayona

Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus designado hermano, don Emilio; hermana política, doña Manuela Castrillo; sobrinos, doña Piedad Rojo, don Wenceslao López y don Cayo Santamaría; primos y demás familia

Suplican a sus amistades oraciones por el alma de la finada y la asistencia a las horas fúnebres y funeral, que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN GIL, ABAD, las primeras HOY, DOMINGO, a las DOCE, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, MAÑANA, LUNES, a las DIEZ, quedándose eternamente agradecidos por la asistencia a tan piadosos actos.

Vivia: Diego Porcelo núm. 1. Burgos, 24 de Noviembre 1957. "La Humanidad". Gran Funeraria.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benito Díez Crespo

Falleció en Castrillo de Rucios (Burgos), el día 26 de Noviembre de 1956, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su designada esposa, doña Felipa Díez Pérez (maestra nacional, jubilada); hijos, doña Asunción, don Emiliano, doña Pilar, doña Julia y doña Beatriz; hijos políticos, don Isaac Pérez, doña Jesusa Pérez, don Lorenzo Medina, don Luis Benítez, doña Rosario Gutiérrez y don Zacarías Pérez; hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará mañana, lunes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de Burgos, y al funeral que se celebrará a las once del día 26, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Castrillo de Rucios. Por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Castrillo de Rucios, 24 de Noviembre de 1957.

AVISO

Todos los españoles pueden solucionar el problema de su vivienda, acogiéndose a los créditos y beneficios que el Estado concede en toda España. Pida información completa. Apartado, 1.222. BARCELONA.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIO ORTIZ URTARAN

(Cofrade y Nazareno de la Virgen del Carmen. Industrial de esta plaza)

Falleció el día 24 de Noviembre de 1955, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Margarita San Cristóbal; hijos, Julio, Rufino, José-Antonio y Javier; hermano, don Cecilio; madre política, doña Modesta; hermanos políticos, don Laurentino Alonso, don Dicolecto Adrián, doña Pilar Ferraris, doña Felisa y doña Pilar San Cristóbal, don Giuseppe Lilla y doña Rosario Royuela; tíos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, lunes, día 25, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación. Los Rosarios que se digan durante la novena de la Inmaculada, en la misma parroquia, serán aplicados igualmente en su sufragio. Por cuyos actos piadosos les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 24 de Noviembre de 1957.

Subvenciones y ayudas a medio centenar de pueblos burgaleses con cargo al plan bienal de Cooperación provincial

Ayer celebró sesión el Pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del presidente de la Corporación, don José Carazo Calleja y con asistencia de los diputados señores López Mata, López Linares, De Juana Rubio, Revuelta Morante, Ruiz de Rivas, Miranda Barredo, Pérez García, Alonso Santolalla, Aragüés González, Dancusa de Miguel, García Berzosa, González Martín, Rodrigo Lucio y Uzuquiza Escolar.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las propuestas de los Tribunales de oposiciones a una plaza de chófer de la Corporación, a favor de don Luis García Pelgrin y de otra de limpiaplata de la Imprenta provincial, a favor de don Félix del Río Fernández.

Aprobar los proyectos de caminos vecinales de Cilleruelo de Arriba a Valdeand, por un presupuesto total de 934.433,42 pesetas; de Vivanco a la Ermita de Cantonad, con un presupuesto total de 210.933,46 y Menamayor a Santa Cruz de Mena.

Aprobar las siguientes liquidaciones de obras:

Empleo y consolidación de piedra con máquina apisonadora destinada a la reparación del firme del camino vecinal de Moneo a la Estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

De fábrica del camino vecinal de Urbel del Castillo a la carretera de Burgos a Aguilar de Campóo.

Riego semi-profundo con emulsión asfáltica destinado a la reparación del firme de los kilómetros 1 y 2 del ramal de Cerezo de Río Tirón en la carretera provincial de Tormentos por Belorado a Pradoluengo.

Riego superficial con emulsión asfáltica destinado a la reparación de los kilómetros 48,800 al 51,100 de la carretera provincial de Roa de Duero a Burgos, en su sección de Santa María del Campo al límite de la provincia.

Riego superficial con sellado asfáltico para la reparación de los kilómetros 16 al 26 de la carretera provincial de Tormentos por Belorado a Pradoluengo.

Diez millones serán empleados en 1958-59

En reuniones que se celebrarán en las cabezas de partido se estudiarán los problemas de las respectivas zonas

Acopio, empleo y consolidación de piedra con máquina apisonadora destinado a la reparación del firme de los kilómetros 1 al 9 y 11 de la carretera provincial de Roa a Encinas y Bajada de Roa y dos tramos de acceso de ésta a la carretera del Estado de Pardilla a Valdearcos.

Con arreglo al plan bienal de Cooperación provincial se acordó conceder subvenciones, para distintas obras, a los siguientes Ayuntamientos:

La Aguilera, 40.400,12 pesetas; Ce-

nómica para los gastos de redacción de proyectos de distintas obras a los pueblos de Quintanilla, Villaverde del Monte, Taravero, Palacios de la Sierra, Busto de Bureba, Villadiego, Santovenia de Oca, Promediano, Quintanilla de Santa Gadea, Alfoz de Santa Gadea, Quintana de los Prados, Quintanilla de las Viñas, Higón, Roa, Briviesca, Peñalba de Castro, Bugedo y Melgar de Fernamental.

Se concedieron también auxilios técnicos preliminares para diversas obras a los pueblos de Villaverde Mogina, Gumiel de Hizán, Cilleruelo de Abajo, Espinosa de los Montes, Villangómez, Ruyales del Agua y Villalbilla de Gumiel.

También se acordó convocar un concurso para la adquisición de placas para la exacción del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre, del año 1958.

Por último fue aprobada una propuesta sobre consignaciones en el presupuesto de 1958 y expedientes sobre transferencias dentro del presupuesto ordinario y de recurso nivelador solicitado por varios Ayuntamientos.

El futuro desarrollo del plan de Cooperación provincial

Con los acuerdos adoptados por el Pleno de la Diputación, en su sesión de ayer, resolvió todo lo pendiente del plan bienal de Cooperación 1957-58, del cual solo quedan pendientes algunas de las peticiones, porque no se ha conseguido, pese a las reiteradas gestiones realizadas al efecto, que las Corporaciones respectivas aportasen los datos necesarios sin perjuicio de lo cual tendrán la oportunidad de ratificar su petición, que será tenida en cuenta.

Terminado el primer plan bienal, la Diputación, a la vista de las enseñanzas recogidas y en su afán de conseguir en la Cooperación la máxima eficacia al servicio de los Municipios de la provincia, ha organizado un servicio especial, que tendrá a su cargo la gestión del plan de auxilios, no sólo tramitando las peticiones de ayuda sino promoviendo a por todos los medios, estimulando a los pueblos, orientándolos y ayudándolos materialmente en la confección de la documentación necesaria y en la concreción de sus propias aspiraciones.

En ese programa de superación, figura asimismo en el programa aprobado ayer por el Pleno de la

Corporación provincial la celebración de una serie de reuniones que

A representante

necesita importante laboratorio farmacéutico. Escribir, con referencias, a Pub. Llopert, Rambla Cataluña 58, al núm. 1.020.

BARCELONA

NUEVOS HOGARES

Nebreda-Giménez

Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián santificaron sus amores en el matrimonio la bella y simpática señorita Milagros Giménez Velandía, hija de don Jesús Giménez Pérez, comandante de Sanidad Militar y doña Lilia Velandía Izarra con don José Luis Nebreda Labarga, empleado de la "Celofane Española" e hijo de don Teodoro Nebreda, Medalla del Trabajo y doña Magdalena Labarga.

La novia, que realizaba su belleza con precioso vestido de faja natural y encaje y velo tul ilusión, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial del brazo de su padrino don José María Nebreda, hermano del novio, haciéndolo esta dando su brazo a su madrina la señorita Ana Nieves Giménez Velandía, hermana de la contrayente.

Los recibió al pie del altar don Jaime Vargas Vivar, redactor religioso de DIARIO DE BURGOS y primo del contrayente, quien bendijo la unión y pronunció emotiva plática.

Terminada la ceremonia religiosa de la sacristía, se suscribió el acta civil, firmándola como testigos don Luis Sesma Indave, alto empleado de la "Celofane Española"; don Luis de Vega Fernández Crespo, profesor de la Facultad de Medicina de Valladolid; don Luis Carrero Villangómez; don Teodoro Nebreda, madre del novio; don Jesús Giménez, padre de la novia y don Oscar Giménez hermano de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un "lunch" en el restaurante "Rincón de España" y los novios, a quienes como a sus padres y hermanos felicitamos muy efusivamente, salieron en viaje de novios para Madrid, Toledo y otras poblaciones.

El miércoles serán elegidos en la C. N. S. los 30 compromisarios que habrán de designar a los concejales de representación sindical

La Delegación provincial de Sindicatos hace público unas normas relativas a las próximas elecciones de concejales por el tercio de representación sindical.

Por lo que se refiere a nuestra capital, el próximo miércoles, día 27, y de diez de la mañana a dos de la tarde, tendrá lugar en la C. N. S. la elección de treinta compromisarios que a su vez, designarán el día uno de Diciembre los tres ediles sindicales del Ayuntamiento de Burgos.

Serán electores de tales compromisos, todos los Vocales de las Juntas Económicas y Sociales de Sindicatos provinciales.

Delegación provincial de Estadística

Aviso a los electores

Se advierte a los electores que hoy, domingo, estará abierta una oficina de Información Electoral en la Delegación del Instituto Nacional de Estadística, sita en Plaza de Vega 36, 1ª izquierda, desde las ocho a las diecisiete horas, con el fin de resolver cualquier consulta que pueda surgir la emisión del voto en las elecciones a concejales.

Al propio tiempo, en el edificio del Excmo. Ayuntamiento funcionará otra oficina de información, con igual finalidad, también hasta las diecisiete horas.

Se señala que por encontrarse el censo electoral totalmente cerrado, dichas oficinas no tienen facultad para la inclusión de nuevos electores.

La "Agrupación Coral" de Burgos celebra hoy su fiesta patronal

La "Agrupación Coral" de Burgos, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, celebra hoy los siguientes actos:

A las ocho y media, misa solemne en la parroquia de Santa Agueda.

A las nueve y media, en el domicilio social, desayuno, después del cual se celebrarán diversos juegos.

A las cuatro de la tarde "Café de honor", en el domicilio social, Nuño Rastura, 9, 1ª.

A las seis y media, volada artística-musical a cargo de los antiguos alumnos de la Escuela de la Catedral, en el Seminario de San Francisco Javier, a la cual quedan invitados los familiares de los componentes de la Agrupación y Escolanía.

Esta mañana a las doce se reanuda el concurso de la "Noria de la Fama"

Este gran concurso que organiza el "Banco Burgales de los Pobres", de las 25.000 pesetas, se reanuda hoy con un sugestivo programa ya que todos los concursantes son nuevos valores. El programa en sí será el siguiente: En el grupo de recitadores y humoristas se presentarán Anabel y José María, Valentín Vargas y las marionetas de Tito y Karrasklas. En el segundo grupo, de solistas musicales, veremos a Santiago de Benito y Angel García; en el grupo tercero se presentarán Anabel, Mary Gayubo y Alberto Arija, y en agrupaciones, se presentarán los Grimaldi.

Creemos resulte un programa entretenido y agradable por lo que invitamos a ustedes a que asistan a estas veladas matinales ya que, a la vez que pasan un rato agradable ayudarán a este "Banco Burgales de los Pobres", tan popular en Burgos.

Traspaso o vendo

fonda-Bar-baile, grandes ingresos, muy acreditado. Muchas facilidades de pago. Informes y verlo, en "Hostal Condestable".

VILLADIEGO

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 5 del próximo mes de Diciembre se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal las proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas para maestros en el Barrio de Villatoro, por un presupuesto de pesetas 449.908,26.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día 6 del expresado mes.

La subasta ha sido anunciada en el B. O. de la Provincia número 265 de fecha 23 de los corrientes.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, donde pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 23 de Noviembre de 1957. El alcalde, Mariano Jaquotot.

Hustre Colegio Oficial de Médicos de Burgos

Terminado el reparto de la Contribución Industrial para el ejercicio de 1958 de los Médicos que ejercen en esta capital y provincia, se halla expuesto en la Secretaría de este Hustre Colegio, hasta la celebración de la Junta de Agravios, que tendrá lugar el jueves día 28 del actual, a las ocho de la tarde, en los locales de este Colegio de Médicos, a la que también se convocará por medio de papeleta, una vez concedida la autorización gubernativa.

Las reclamaciones deben hacerse por escrito dirigido a esta Junta General, antes de las doce del día 28 o verbalmente durante la celebración del acto.

El Presidente, Francisco Díez Vázquez.

TEMIÑO

El domingo día 1 de Diciembre a las cuatro de la tarde, se substará a casa taberna.

El alcalde

Ministerio de Agricultura

Servicio de Concentración Parcelaria

AVISO

Acordada por Decreto de 18 de Abril de 1956 la Concentración Parcelaria en la zona de Cilleruelo de Abajo, se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios, arrendatarios, aparceros, usufructuarios y en general de cultivadores, darán comienzo el día 21 de Noviembre de 1957 en el local del Ayuntamiento y se prolongarán durante un período de treinta días, que podrán ser prorrogados.

1.—Los propietarios ausentes podrán hacerse representar por cualquier vecino bastando al efecto con una carta de autorización.

2.—Todos los propietarios tienen la obligación de manifestar el nombre de los cultivadores que de hecho existan en sus parcelas.

3.—Los cultivadores de fincas (arrendatarios, aparceros, usufructuarios, etc.) y los titulares de cualquier derecho sobre las mismas deben igualmente comparecer en el local del Ayuntamiento dentro del período señalado, aunque no sean propietarios, a fin de comprobar que su derecho ha sido reconocido por el propietario correspondiente y que por tanto su nombre se ha hecho figurar en la relación de cultivadores de la zona y de titulares de otros derechos.

Burgos, 21 de Noviembre de 1957. El jefe de la Delegación.

Actividades invernales de la O. A. R.

El sábado finalizó el campeonato de mus que la Delegación diocesana de la O. A. R. ha organizado de acuerdo con el programa de actividades que la nueva Junta piensa desarrollar en el presente curso.

La tónica de este primer campeonato ha sido el interés, ya que por la igualdad de las parejas contendientes todas las jornadas han sido de gran emoción. La final se jugó el pasado sábado entre las dos parejas que habían quedado empatadas a puntos para el primer puesto, formadas por Luis Ayala y Ernesto Vergara, que quedaron proclamados campeones y Martínez y Ugartechea que fueron dignos rivales y magníficos subcampeones. Estas dos parejas, aparte de los trofeos concedidos, representarán a la O. A. R. en el "Primer Trofeo Consiliario de Mus" en el que tomarán parte veinte parejas representantes de los diferentes peñas y asociaciones de Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 17 del próximo mes de Diciembre se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal las proposiciones para optar al concurso subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Santander, Moneda, 18 de Julio y Plaza del General Santocedices, por un presupuesto de 437.790,91 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día 18 del expresado mes de Diciembre.

El concurso-subasta ha sido anunciado en el B. O. de la Provincia número 265, correspondiente al día 23 de los corrientes.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 23 de Noviembre de 1957. El alcalde, Mariano Jaquotot.

Región Aérea Atlántica Junta Regional de Adquisiciones

EXPEDIENTE NUMERO 51-19/1957

El día 7 de Diciembre a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea, el Concurso para la adquisición de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (480.000) Kgs. de harina para elaboración de pan de Tropa y Economatos de esta Región, con destino a las plazas siguientes:

200.000 Kgs. Pinar de Antequera (Valladolid)
200.000 « León
80.000 « Burgos

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas localidades.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales para optar a este concurso se encuentran expuestos en la Jefatura del Aire, Valladolid, y en los Depósitos de Intendencia del Aire de León y Burgos.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 22 de Noviembre de 1957. — El capitán secretario, Bernardo Redondo de Frutos.

LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

Partidos para hoy

INTERNACIONALES
En Lausana, Suiza - España A (Copa del Mundo).
En Luxemburgo, Luxemburgo - España B.

APLAZADOS
PRIMERA DIVISION
Jaén - R. Gijón.

SEGUNDA DIVISION
(Grupo Norte)
Basconia - Oviedo.
Sestao - Eibar.
La Felguera - Alaves.
Ferrol - Avilés.
Rayo V. - Coruña.
(Grupo Sur)
Tenerife - Málaga.
Betis - Alcoyano.
Huelva - Levante.
Ceuta - San Fernando.
Córdoba - Murcia.
Cádiz - Alicante.
Extremadura - Badajoz.

TERCERA DIVISION
(Grupo cuarto)
San Sebastián - Beasain.
Touring - Vitoria.
Hernani - Tolosa.
Real Unión - Anaitasuna.
Azcoyen - Logroñés.
Calahorra - Iruña.
Oberena - Elgoibar.
Villafraanca - Izarra.
Tudelano - MIRANDES.
(Grupo 13.º)
G. ARANDINA - San Pedro.
J. Leonés - Salamanca.
Castilla - Europa D.
At. Zamora - Benavente.
BURGOS - Cacereno.
Plasencia - JUVENTUD.
Júpiter V. - Juvenil Z.
Hullera - At. Palencia.
Ponferradina - Astorga.
C. Rodrigo - Béjar.

Las selecciones españolas de fútbol juegan hoy en Lausana y Luxemburgo

Meana ha tenido que desistir de su viaje a Suiza

Madrid. — A primera hora de la tarde, han salido en avion con destino a Luxemburgo, via Bruselas, los jugadores de fútbol que forman el equipo de España B. Forman la expedición un total de diecinueve personas. Los jugadores que se han desplazado son los siguientes: Vicente (Español); Araquistain (R. Sociedad); Irulegui (R. Sociedad); Mestres (Valencia); Abel (Español); Piquer (Valencia); Eñura (At. Bilbao); Glaría y Marañón (Osasuna); Collar (At. Madrid); Maño (Valencia); Peñero (At. Madrid); Peplilo (Sevilla); Sabino (Osasuna); Mateos (Madrid); y Tejada (Barcelona).

Como jefe de la expedición ha marchado el vicepresidente segundo de la Real Federación Española de Fútbol, don Benito Picó, acompañado del miembro del comité técnico señor Costa y del masajista Rala.

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, se enfrentarán con el equipo nacional de Luxemburgo, en encuentro internacional amistoso, que dirigirá el árbitro suizo M. Mellet.

MEANA NO HA PODIDO IR A SUIZA
Madrid.—El seleccionador nacional de fútbol, Manolo Meana continúa aquejado por la neuritis y en la mañana de hoy parecía algo mejorado, pero, como es natural, no se desplazará a Suiza.—Alfil.

Calendario deportivo para hoy, en Burgos

CARRERAS DE GALGOS
Por la mañana, a primeras horas, comenzarán a disputarse en terreno de "Las Mijaradas", las primeras eliminatorias para el torneo "Copa Excmo. Ayuntamiento" de carreras de galgos en campo.

II TROFEO CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
A las nueve y media Deportivo Illera - Electrotécnica (Campo Ciudad Deportiva); A la misma hora, Deportivo Olimpia - C. D. San Felices (Campo de "La Milanera").

A las once y media, C. D. San Felices - Jocista (Campo de "La Milanera").

BALONCESTO
A las diez y media, La Salle - O. A. R. (Campo La Salle).
A las once, Renedo "B" - Guardia de Franco (Campo Club Ciclista).

A la misma hora, Electrotécnica Cabello - Almirante (Campo Electrotécnica).

A las doce, Arlanza - Club Ciclista (Campo Electrotécnica).

LUCHA GRECO-ROMANA
A las once y media, en el Gimnasio-Escuela, doce combates de lucha.

CAMPO A TRAVÉS
A las doce de la mañana, salida del Hoxar del Productor (calle de Vitoria), de los participantes en la III Prueba de Campo a través, organizada por Educación y Descanso. Recorrido: calles de San Lesmes, Las Calzadas, Vitoria, Ciudad Deportiva, bloque "Dos de Mayo", margen derecha del río Arlanza, calle general Sanjurjo y Hogar del Productor.

CROSS INFANTIL
A las doce y media, salida en el paseo de la Quinta, frente al velódromo del Club Ciclista, de los participantes en la prueba infantil de cross, organizada por la Federación Burgesa de Atletismo. Recorrido, dos kilómetros.

A continuación se disputará la prueba reservada para neófitos, sobre un recorrido de tres kilómetros y medio.

FUTBOL OFICIAL
A las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo Zatorre, partido de Tercera División, entre el Burgos C. de F. y el Cacereno.

coincido con la primera nevada del año en Luxemburgo.

La llegada de los españoles ha coincidido con la primera nevada del año en Luxemburgo. Anoche cayó bastante cantidad de nieve, que se derritió esta tarde, cuando el sol se abrió paso entre las nubes que cubrían el cielo.

Los directivos del fútbol luxemburgués creen que la nieve habrá ablandado el terreno de juego del estadio municipal, donde mañana, a las cuatro y media de la tarde comenzará el partido internacional entre la selección "B" española y el primer equipo de Luxemburgo.

Mañana, a las diez y media de la mañana, la expedición española será objeto de un agasajo en el Ayuntamiento.—Alfil.

LA ESTANCIA DE LA SELECCION "A" EN LAUSANA
Lausana.—La selección "A" de fútbol de España, ha suspendido el entrenamiento que tenía fijado para hoy con vistas a su partido correspondiente a la fase previa del campeonato mundial, frente a Suiza.

Los directivos de la expedición española han manifestado que los jugadores se encuentran en magníficas condiciones físicas y que un día de completo descanso podría serles más útil que otra sesión de preparación.

Los jugadores que componen la expedición descansaron hasta la hora del almuerzo. Después recorrieron las calles de la ciudad haciendo algunas compras y más adelante asistieron a la proyección de una película.

EL INDAUCHU GANO POR 4-1 A UN EQUIPO DEL REAL MADRID
Madrid.—En partido amistoso jugado esta noche en el estadio Santiago Bernabéu entre un equipo reserva del Real Madrid y el Indauchu, ganó este equipo por 4-1.

Jones, Gojenuri, Bascochea y Pereda, hicieron los goles bilbainos.

A los 41 minutos, un penalty a favor del Indauchu, por mano de Rubio, dio en el poste.

Burgos y Cacereno se enfrentan esta tarde por vez primera, en un partido de gran expectación

En las filas albinegras debutará Arahuetes en sustitución de Pérez, ausente por fallecimiento de su padre

Con su mejor formación, el Burgos juega esta tarde en Zatorre ante el potente y temible Cacereno, un equipo del que se poseen buenas referencias y que practica un fútbol de calidad.

Llega el once que entrena Mas-sobrio a este partido pleno de moral, tras la victoria conseguida el domingo último, en difíciles circunstancias, en Benavente, y viene a ofrecer a sus aficionados una muestra más de esa potencia ofensiva de que viene haciendo gala, ante un contrario de respeto, que batallará sin desmayo y venderá cara su derrota, si como es de esperar, esta se produce.

En el equipo burgalés habrá un novedad, impuesta por la ausencia del delantero Quico Pérez, quien en la mañana de ayer recibió la triste nueva de la muerte de su padre, ocurrida en Villafraanca de Orio (Guipúzcoa), donde residía. Quico —a quien queremos aprovechar estas líneas para testimoniarse la condolencia más sincera— salió por la mañana con dirección a Villafraanca y poder asistir a las honras fúnebres y funeral.

Massobrio ha dispuesto que Arahuetes ocupe el puesto de extremo izquierda, en sustitución de Pérez, dando así una magnífica oportunidad al joven jugador burgalés, ansioso de triunfos y que hoy, a no dudarlo, enajenará un excelente debut en las filas del equipo de su ciudad natal, acoplado su velocidad, juego y valentía, sin individualismos ni retenciones excesivas de la pelota, a la labor de sus otros compañeros de ataque, junto a los cuales puede y sabrá brillar a gran altura.

El público, que tiene en tanta estima a este joven valor salido de la cantera burgalesa, debe de alentar al muchacho en todo momento, para no resquebrajar su moral y animarle y aplaudirle siempre, perdonándole incluso los posibles fallos que surjan en sus jugadas.

Por lo demás, el resto de la formación no diferirá en nada a la que presentó el Burgos en Benavente. Es decir, que la formación será la siguiente: Beitia; Raúl, Barrios, Pachin; Castillo, Herrera; Rojo, Lorenzo, Manceñido, Irureta y Arahuetes.

El Cacereno, que llegó a las siete de la tarde de ayer a Burgos, tras un viaje de 400 kilómetros en autocar —con parada para almorzar en Valladolid— se

presenta en Zatorre con la baja obligada de su joven y excelente delantero centro Ruiz, que ha sido sancionado con cuatro partidos, al ser expulsado por incidentes surgidos en el último encuentro que jugó el equipo extremeño contra el Plasencia.

Su entrenador, señor Humarán nos manifestó que tampoco ha podido contar con el concurso de dos o tres muchachos que padecen lesiones. De todas las formas presentará —ya lo verán los aficionados— un conjunto potente y coetáneo, que no se entregará ni un sólo momento. La alineación que nos ha anunciado es la siguiente:

Cano (Cela de suplente); Chanclón, Marqués (nuestro viejo conocido del Numanzia de Soria y el pasado año del Atlético de Zamora), Tate; Soro, Nomi; Felipe, Villar, Moreno, Gabi y Salva.

En calidad de directivo ha llegado con la expedición cacerena, la que tuvimos ocasión de saludar ayer noche, el señor don Manuel Rosado.

Bastanos recordar a los aficionados que el encuentro dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Vienen jueces de línea neutrales, a petición del equipo visitante, costumbre ésta que, según nos manifestaron los directivos cacerenos, han implantado para todos los encuentros que juegue su equipo en campo ajeno.

Aprendiz se necesitan

ESPECIERA BURGALESA
MERCED, 12

Soiza - España, encuentro de trámite

Sólo queda la esperanza del sorteo

Por Pedro ESCARTIN

En clima glacial indiferencia, España va a disputar a Suiza el segundo puesto del grupo formado por escoceses, helvéticos y españoles para la Copa del Mundo en su fase previa. Un simple empate y habremos quedado en segundo lugar con derecho a intervenir en el sorteo de la FIFA.

Saben nuestros lectores que al no presentarse los contrarios de Israel y prohibir el Reglamento de la Copa Rimet la clasificación sin lucha, se ha dispuesto la busca de un contrario entre los segundos europeos, quienes serán sorteados en Zurich, menos Bélgica, que renunció.

Y es el interés tan pequeño, que, contra costumbre, decidimos no ir a Lausanne, ya que el Suiza-España brinda poca emoción y es solo cierre de una etapa que pudo ser brillantísima y no lo fue en momento que el fútbol español halla espléndido.

Cuando en el mes de Septiembre del año de 1956, el doctor Lafuente Chaos tomaba posesión de su cargo como presidente de la Nacional de Fútbol, le dijimos que tenía la fortuna de llegar cuando el fútbol nacional acusaba la presencia de muchos valores jóvenes de calidad.

Era la etapa de los Mauri, Maguregui, Gento, Vergés, Gensana, etc., más la propina fabulosa de los veteranos en forma como Ladislao Kubala y la nacionalización de ese jugador aún extraordinario, que se llama Alfredo Di Stéfano.

Sin embargo, pese al panorama color de rosa, lo cierto es que en la fase previa, con países de fútbol inferior como Suiza y sólo simplemente bueno como Escocia, se empató en Chamartín, perdimos en Glasgow, y sólo se ganó en Chamartín a los escoceses, ya con nuestros jugadores bien situados.

Nuestra participación en la Copa Rimet se perdió primero y fundamentalmente en Chamartín cuando el partido España-Suiza, mala suerte, pese a errores de gravedad que analizaremos después.

No es honrado ni decente exponer argumentos a posteriori, después de los encuentros y de cara al resultado, pero cuando en forma correcta, a priori, se indican equivocaciones, hay luego derecho a reiterar un punto de vista. Ese es nuestro caso. Diez días antes del partido con Suiza en Chamartín, ligillita corta donde no era posible perder un solo punto en casa, expusimos en prensa y radio, un criterio opuesto al equipo nacional, todo ello sin personalismo, con el deseo de que el seleccionador triunfara, ya que su éxito era el de todos.

Por qué Garay medio volante? ¿Desde cuándo tiene cualidades en un puesto que exige elasticidad? Sin embargo, pese a la campaña general, a las declaraciones del preparador Daucik, diciendo que no iba el sitio a las condiciones del vaso, se le puso de volante... De no existir medios de calidad, era tolerable; más al poner como medio izquierdo al entonces mejor zaguero central español, se llevó Maguregui de izquierda a derecha, y se prescindía de volantes como Mauri, Zárraga, Vergés, Gensana, etcétera.

Y es cierto que, pese a tan garrafal equivocación y a otras que exponeremos, España pudo ganar, ya que nuestra diferencia con Suiza ha sido siempre en casa de muchos goles y ni una sola vez en su historia consiguieron batir a España dentro o fuera. Pero, junto a la mala suerte, hubo el error Garay, inexplicable, sin justificación técnica y luego la posición Kubala como interior de enlace, misión que no le va, la de Di Stéfano en punta, acostumbrado a arrancar de atrás, y Suárez también en punta cuando juega atrás...

Todo se cambió no sabemos por qué secretas razones, y las habría a juicio del seleccionador y el Comité Técnico, pero lo cierto es que aquello dio como consecuencia un deshilvanado fútbol español y el increíble empate a dos goles en Chamartín. Después, Escocia ganó a Suiza en terreno de éstos, para recibirnos en Glasgow y conseguir una victoria amplia y clara sobre un equipo español falto de cohesión y con Garay ya en la defensa... pero lateral, sitio que no va a sus condiciones, ya que el vaso es duro de cintura y lento.

Y fue en Chamartín cuando al visitarnos Escocia y ya con Kubala intrastado en la media y no como interior de enlace, Garay de defensa central, se demostró a Escocia que hoy por hoy su fútbol es muy inferior al nuestro. La lógica había llegado demasiado tarde, y a fuerza de errores... La última esperanza era que Suiza empatara o venciera en Glasgow, y los helvéticos, que llegaron a tener en jaque a los escoceses, sólo pudieron conseguir un tres dos que calificó a Escocia. Por eso no vamos a Lausanne. ¿Para qué? Con cualquier resultado, el mal está hecho y sólo la esperanza del sorteo mantiene la ilusión de ir a Estocolmo, donde España habría hecho un gran papel.

Es sano y conveniente tener criterio, hace falta, pero una cosa es criterio y otra ser testarudo, empeñarse en lo contrario de cuanto ven personas cansadas de ver fútbol internacional y a quienes no guía otro fin que el triunfo de España. Si entonces hubiéramos silenciado a priori las equivocaciones, hoy tendríamos que callar, pero en aquella época, diez días antes del partido con Suiza y después de la prueba de Holanda, insistimos anticipando lo que ocurrió después.

Y nadie piensa que hacemos oposiciones a cargo alguno. El doctor Lafuente Chaos, cuya gran voluntad es patente, sabe de sobra que no deseamos nada personal, que tendríamos de haberlo querido. Nuestro deseo es tan sólo el bien del fútbol español. Nada más.

En Roma, la mano inocente del bambino romano dio a los turcos su clasificación. Aquí fueron nuestros propios errores y ahora a esperar que el sorteo de Zurich, si se gana en Lausanne, nos dé la suerte que Roma nos dejó, hace tres años.

El equipo de la SESA se clasificó ayer en segundo lugar, del sexto concurso nacional de E. Física

Ignacio Ojeda, vencedor en la prueba de salto de longitud

Madrid. — En las pistas de la Institución Sindical "Virgen de la Paloma", continuaron las pruebas del sexto concurso nacional de Educación Física.

En salto de longitud, categoría "A", se clasificó primero, Ignacio Ojeda, de la empresa SESA, de Burgos, con 5,45 metros.

La clasificación por equipos, del día, quedó establecida así:

Primero, Empresa Bazán; segundo, SESA, de Burgos; tercero, Centro de trabajo de La Coruña.

Alonso Martín, segundo en la prueba «Premio de Larve», en el Concurso Hípico Internacional de Ginebra

Ginebra. — Pietro D'Inzeo, de Italia, sobre "The Rock", ha logrado su segunda victoria en el Concurso Hípico Internacional, al vencer hoy en la prueba "Premio de Larve", después de un desempate con Alonso Martín, de España, que montaba sobre "Bri-se Brise".

La prueba se disputó sobre un recorrido de 420 metros, con doce obstáculos, de 1'30 metros de altura máxima. Por cada obstáculo salvado se concedía al jinete dos puntos, quedando eliminado al primer derribo. Se autorizaba a saltar todos los obstáculos posibles, dentro del límite de 80".

La clasificación registrada fue la siguiente:

Pietro D'Inzeo (Italia), sobre "The Rock", sin falta en el desempate, 38 puntos; 2.º Alonso Martín (España), sobre "Brise Brise", 8 faltas en el desempate, 38 puntos; 3.º ex-aequo, Alvarez de Bohorquez (España), sobre "Tannhauser", 36 puntos; 4.º Herman Schridde (Alemania), sobre "Fugosa", 36 puntos; 5.º Francisco Goyoga (España), sobre "Toscane", 36; 5.º López Quesada (España), sobre "Tapanio", 36; 6.º Fritz Thiedemann (Alemania), sobre "Finale", 36; 7.º Tomquers D'Oria (Francia), sobre "Gueule Der", 36; 8.º ex-aequo, Marc Roguet (Francia), sobre "Touch Wood", 34 puntos; 10.º López Quesada (España), sobre "Etoile", 34; 11.º Marc Roguet (Francia), sobre "Bark Noe", 34 puntos.

Entre los jinetes no clasificados figuran, la amazona española Paula Elizalde, sobre "Alpenjaeger", con 31 puntos y Francisco Goyoga, sobre "Fahnenkoening", con 9.—Cifra.

GOYOAGA, PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAL

Ginebra. — El jinete español Francisco Goyoga, con "Fahnenkoening", ha vuelto brillantemente al primer puesto de la clasificación general individual del Concurso Hípico Internacional, al triunfar en el «Gran Premio de la Ciudad de Ginebra».

Hoy comienzan las eliminatorias de la "Copa Excmo. Ayuntamiento" de carreras de galgos en campo

En el coto de caza de "Las Mijaradas", comenzarán a disputarse hoy las primeras eliminatorias para la competición "Copa del Excmo. Ayuntamiento" de carreras de galgos en campo.

Las carreras comenzarán alrededor de las diez de la mañana y en las mismas tomarán parte los ocho perros inscriptos para tomar parte en la competición y que han quedado encilerados así: "Gralda" (collar rojo) contra "Castilla" (collar blanco); "Centella" (rojo) contra "Saela" (blanco); "Cartujo" (rojo) contra "Brava" (blanco); "Dos" (rojo) contra "Tizona" (blanco).

Anúnciese en
DIARIO DE BURGOS

GUIA FACULTATIVA

Sanatorio "VIRGEN DE BEGOÑA"
San Pedro Cardena, 21. — Teléfono 2822. — Consulta, Avellanos, 1
MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA
Neuro-psiquiatra
ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES
Tratamientos modernos de la especialidad

BENIGNO ANDRADE LOMA
MEDICO
Análisis Clínicos
Plaza de Calvo Sotelo, 9

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo 28
Consulte en esta Casa su receta de Oculista
Cristales científicos de las mejores marcas.

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1446

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. — Ex-jefe Clínica Hospital Militar. — PULMON Y CORAZON.
Rayos X. — Electrocardiografía.
Madrid 14, 2.º — Teléfono 4166

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de Medicina general
Pisones 33. - T. 2323. - B U R G O S

J. A. ACITORES
Medico Puericultor Titulado
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 12,30 a 2
Madrid 4, 3.º izqda. Teléfono 2538

Luisa Braña Sáiz
MEDICO
Análisis Clínicos
Sanz Pastor, 4. - Teléfono, 2543

JOSE ALONSO
MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION. — RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolon, 24 — Teléfono 1912

José Muñoz Avila
RINON Y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz 12, 1.º - Teléfono 1533

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3581

Instituto Castellano de Audiología
Centro de lucha contra la SORDERA
Leones de Castilla, 9. VALLADOLID
Se ruega soliciten hora de consulta por adelantado

M. CALVO PINILLOS
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON — RAYOS X
Vitoria, 27 — Teléfono 3048

COLMAN CASASNOVAS
PARTOS - MATRIZ CIRURGIA DE LA MUJER
Onda corta. Electrocoagulación
Miranda, 7, 2.º — Teléfono 1232
Consulta de 11 a 1,30 y de 4 a 7

L. RODRIGUEZ PASCUAL
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Depilación Eléctrica Definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones estéticas (acné, verrugas, etc.). Consulta de 1 a 2 y de 4,30 a 6,30
San Pablo 6, 1.º izquierda — Teléfono 2948

CLINICA SAN JUAN DE DIOS
CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA, ORTOPEDIA, UROLOGIA
SERVICIO DE MATERNIDAD DOTADO DE LOS MAS MODERNOS ADELANTOS PARA EL PARTO. — HABITACIONES ESPECIALES PARA ESTOS CASOS
Asistido por especialistas que deseen los pacientes Admisión de Igualitarios. — Seguros libres y Compañías de Accidentes. — Todas habitaciones individuales
Rayos X. — Laboratorio. — Fisioterapia
SERVICIO DE AMBULANCIA
Teléfonos: 2605 y 2606

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Miranda, 6

No, no; yo siempre
EL COLOSO



QUINADO APERITIVO
RICARDO BARCELO MALAGA

Cada día
UNA NOTA
curiosa

¿Para qué tanto?

Un reloj para medir millonésimas de segundo

Hanford (E. U.). — Dos científicos de la planta atómica de Hanford, han desarrollado un nuevo tipo de cronómetro capaz de medir hasta mil millonésimas de segundo, según ha declarado el ingeniero de la General Electric H. W. Lefevre. El "zocotron" que es el nombre dado a este nuevo tipo de cronómetro electrónico, permite medir con toda exactitud los intervalos de tiempo en que se producen determinadas reacciones atómicas, y la velocidad a la que viajan los neutrones.

Esta calle está sucia. Habría que embellecer este paseo.

¿Por qué no arreglarán aquellos jardines?

Tu vida está llena de una natural atención hacia los problemas de la ciudad o el pueblo en que habitas.

Contribuye a seleccionar los hombres que han de hacerlo. ¡VOTA!

Francia rehaza la mediación tunecino-marroquí sobre Argelia

Sin embargo los radicales de Mendes-France piden negociaciones

Sede de las Naciones Unidas. — El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Christian Pineau ha manifestado que Francia no puede aceptar el ofrecimiento tunecino-marroquí de mediación destinado a solucionar el conflicto argelino. Dijo que era inaceptable porque los dos países «no son neutrales en lo que se refiere al conflicto argelino» y porque en el ofrecimiento se hace caso omiso de algunos de los rebeldes de Argelia. —Efe. ACEPTAN LA MEDIACION DE MARRUECOS Y TUNEZ. Rabat. — El Frente de liberación nacional, principal organización rebelde argelina, ha anunciado por medio de un portavoz que ha aceptado la oferta conjunta formulada por Marruecos y Túnez para actuar de mediadores en la guerra argelina entre los rebeldes y Francia. TRIUNFA UNA MOCION DE LOS RADICALES. Estraburgo. — La convención del partido radical ha rebatido al primer ministro, Félix Gaillard, al aprobar una moción favorable a la mediación tunecino-marroquí en la rebelión argelina. Los resultados no oficiales dan a la moción mendesista 648 votos y a la de Gaillard, 72. —Efe.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de «La Cibeles», de D. Eduardo Alsalde.

VELOSOLEX ORBEA
SIMPLE — SEGURO — MANEJABLE
SILENCIOSO — ECONOMICO
4.500 pesetas
CASA VICAN S. C.
Madrid, 11. — Teléfono, 235

¡TRACTORISTA!
INFLE LAS RUEDAS DE SUS TRACTORES Y MAQUINAS AGRICOLAS
CON EL COMPRESOR DE AIRE MDT-1
ACCIONADO POR LA TOMA DE FUERZA DEL TRACTOR
Con ayuda de otros sencillos accesorios, sirve para:
* Llenar de agua las ruedas de los tractores.
* Lavar la maquinaria agrícola.
* Pintar a pistola.
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS DE MAQUINARIA AGRICOLA
Fabricado por: MONTALBAN, S. A. DIVISION TECNICA. Montalbán, 3. MADRID

Al médico español hay que revalorizarlo

Uno de los primeros pasos para lograr este objetivo es la revisión del funcionamiento del Seguro de Enfermedad

Declaraciones del presidente de Colegios Médicos y del presidente del Colegio Médico de Madrid

Cuando se estructura un sistema o una organización, es indudable que se hace con una profunda buena fe. Lo que hay que tener en cuenta siempre es que aquella estructuración debe ir acomodándose al paso del tiempo y de la ciencia, para no quedar anticuada, y, sobre todo, en estas épocas que vivimos, en que las transformaciones son radicales en un corto espacio de tiempo. Tal ha ocurrido con el Seguro Obligatorio de Enfermedad, puesto en funcionamiento hace ya bastantes años, y que al haber sido revisado en sus artículos, ha traído como consecuencia que en la actualidad se haya sacado a la luz pública los defectos —que en principio no lo fueron, pero ahora sí, por la consiguiente evolución— de que adolece, sobre todo en un momento en que se ha puesto sobre el tapete la extensión de este seguro al campo.

Y ha sido precisamente el director general de Sanidad, doctor García Orcoyen, el que se ha hecho portavoz de los médicos españoles en la reciente Asamblea médica nacional, a la que han asistido alrededor de 200 representantes de las distintas entidades médicas españolas, portavoz del agudo problema que presenta esta extensión del Seguro Obligatorio de Enfermedad al campo, y ha destacado la urgente necesidad de una detenida revisión del funcionamiento actual del mismo y el estudio de su reajuste.

A la vista de estos acontecimientos, y teniendo en cuenta la importancia que encierra la aplicación de este seguro a todos los españoles, hemos solicitado unas impresiones de dos figuras de la medicina española no sólo por su ciencia, sino por el cargo representativo que ambos ostentan: don Antonio Martín Calderín, presidente del Colegio de Médicos de Madrid y don Antonio Crespo Álvarez, presidente del Consejo General del Colegio de Médicos de España.

Sentados ya frente al doctor Calderín, le pedimos nos exponga cuál ha sido el problema a que ha dado motivo a esta petición de revisión del funcionamiento del Seguro de Enfermedad. —Antes de comenzar a tratar del tema, quiero decirle que a los médicos no nos preocupa ningún seguro social, ni nos oponemos al avance de esta legislación, y sirva esto de aclaración, a fin de que no se nos interprete torcidamente en ninguna de nuestras manifestaciones. Lo único que queremos es que, conscientes de los grandes defectos que el Seguro de Enfermedad presenta, que no se extienda a ningún ámbito más sin corregirlo previamente. Pida por él el ejemplo de esto en que, si en una de las grandes poblaciones españolas tuviesen aguas contaminadas con el bacilo de la fiebre tifoidea y quisiera extenderse el suministro de este agua al resto de las provincias sin cortar esta contaminación.

Me interesa aclarar que la lucha de los médicos en este aspecto no es, como se pretende insinuar, de estricto carácter económico, aunque ciertamente en el volumen de gastos del Seguro la

prestación asistencia, eje fundamental del mismo, tenga una compensación tan exigua. Los médicos fundamentalmente luchan porque, amantes de su profesión, les duele que por la estructuración de este régimen social del Seguro hayan de practicar una medicina totalmente deshumanizada, sin la debida compensación entre el enfermo y el médico y donde su actuación se ve constantemente interferida por múltiples y variadas facetas, que les transforman de médicos en funcionarios.

—¿Qué soluciones ve usted al problema? —Simplemente con que los médicos, que lógicamente somos los que entendemos de medicina, tengamos autoridad para dar normas directrices de lo que deba ser una asistencia en todos los aspectos. Pareciéndonos perfectamente lógico que el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión y cuantas entidades estimen convenientes legislar en materias de seguros, recabamos nuestro derecho para ser nosotros los que modulemos y precisemos las normas y modalidades asistenciales. Con ello, el Seguro se elevará a su concepto y el enfermo recibirá una asistencia que no será ninguna ficción. Por otra parte, los médicos, al través de sus organismos corporativos profesionales, han presentado reiteradamente a los organismos competentes las conclusiones de sus Asambleas, donde en 14 bases se condensa todo un programa de reforma y perfección.

—¿Qué juicio le han merecido las declaraciones del director general de Sanidad? —La clase médica está totalmente identificada con el doctor García Orcoyen como representante del ministro de la Gobernación en materia médica con sus orientaciones en la profesión que siempre ha vivido y la probada valentía y decidido ardor con que ha llevado siempre adelante los intereses nuestros. Cuantas palabras ha pronunciado nuestro director general en la Asamblea son suscritas sin vacilación y por todos los médicos españoles. Le estamos muy agradecidos, así como al ministro de la Gobernación, cuyas palabras de aliento al recibir a la comisión que le visitó para entregarle las conclusiones, huelga de todo comentario, dadas las características de justicia y lealtad que presiden los actos de este hombre público.

HABLA EL DOCTOR CRESPO ALVAREZ
La palabra autorizada del presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España, doctor Crespo Álvarez, persona de linaje clínico y política por su cargo de consejero del Reino, trae el mismo eco que el doctor Calderín. El Seguro de Enfermedad tiene indudablemente muchos defectos y comprendemos perfectamente las posturas tanto del ministro de Trabajo como del subsecretario del Departamento, en el sentido de que ellos no lo estructuraron y si procurarán revisar para dar satisfacción a todos. Nosotros no pretendemos más que dos cosas fundamentales: una, revalorizar al médico español, y no sólo al médico, sino también al enfermo, habida cuenta de que debe existir siempre una corriente de comprensión entre el paciente y el que le cura o consuela, y por otro lado, no extender el Seguro al campo en tanto que no hayan sido quitados los obstáculos que existen hoy día.

EL MEDICO, VICTIMA DE LAS CIRCUNSTANCIAS
—¿Por qué ampliarlos la exposición de los dos puntos? —Veamos. Nosotros partimos de la base que deseamos en todo momento una colaboración con el Seguro y queremos sinceramente que su éxito sea grande y permanente; pero hay que llevar al ánimo de todos, a lo largo de unas realidades, que el seguro de Enfermedad no es una constante lucha entre el médico y el enfermo. Este se queja en muchos casos de aquel porque se cree desatendido en sus dolencias y de que no recibe una medicación adecuada a sus deseos. Si examinamos esto, acaso lleva algo de razón, pero la culpa no es de nadie más que de las circunstancias, que establecieron que un médico tiene que visitar en una hora, pongamos cuarenta enfermos. Esto es completamente imposible, porque así correspondía a cada uno menos de dos minutos. Este es uno de los defectos de que se habla. Se dice que los médicos, como cobran poco, hacen su labor desganados. Esto no es verdad. Tenemos en cuenta que el médico con el Seguro ha perdido dinero, efectivamente, pues los enfermos que antes recibía en consulta previo pago de una cantidad, ahora lo hace por un pequesísimo pago. Sin embargo, esto no es lo que pretendemos. Yo quiero que el médico no sea el "médico del Seguro", sino don Fulano, como siempre lo ha sido, que tenga una cate-

goría de señor y no sea un inominado. En fin; no me canso de repetirle que lo único que nos interesa es que el médico de hoy sea como el antiguo.

—Usted ¿qué espera de esta situación actual? —Existe una muy buena disposición por parte de todos y principalmente de nuestras jerarquías y autoridades por llevar a buen fin todo este problema planteado. Nosotros estamos en todo momento a su lado, y lo que ellos dispongan será acogido siempre con satisfacción, pues sabemos que tienen una preocupación por todo lo que signifique una mejora para España.

(De "Ya", de Madrid).
NOTA DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS
La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Burgos, representando a todos los compañeros, apoya la postura del doctor Calderín, presidente del Colegio de Médicos de Madrid y del doctor Crespo Álvarez, presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España, por ser la sustentada por el Colegio de Médicos burgalés en la Asamblea Nacional, recientemente celebrada en Madrid y se pone a disposición del excelentísimo señor director general de Sanidad, doctor García Crespo, como único representante de la clase médica española.

Declaraciones del ministro de Comercio

(Viene de primera página)
porque la gente, que sabe mucho de esto, no agradece las palabras sino los hechos. Ha habido en los últimos meses una gran inquietud en la calle por el problema de abastecimientos en dos aspectos: cantidades y precios, sobre todo en precios y por las directrices del Gobierno, frente a este problema.

El Otoño, como consecuencia de la recogida y venta de las cosechas es propicio a una tensión de precios que no se manifiesta en otras estaciones del año. Se ha sumado a esto los últimos coletazos inflacionistas producidos por causas incluso anteriores al Gobierno actual, como son, el aumento de salarios y la falta de divisas por falta de exportación de agrarios. Aunque la gente lo sabe, es conveniente recordarlo. El alza de los salarios, que produce un aumento de circulación, puede ser frenada y se han puesto los medios para conseguirlo. El Gobierno, a través de los presupuestos, ha hecho cuando ha podido y esto lo explicará el ministro de Hacienda para poner fin a esta inflación. Las medidas adoptadas en relación con los créditos han producido su efecto, pero hay que tener en cuenta que hay que evitar las consecuencias de la deflación que produce problemas como el paro de industrias, despido de personal y disminución de la capacidad de adquisición. Las empresas se quejan de la restricción de créditos, pero lo cierto es que nunca ha habido menos paro que en el momento actual. Es forzoso poner fin a la situación de inflación sin llegar a la deflación y se ha disminuido considerablemente la circulación fiduciaria. Cuando se inicien las exportaciones, habremos superado lo más difícil y quedará sólo la tarea de reajuste. Para el aumento de precios existen unas causas objetivas y otras subjetivas. Dentro de la situación de dificultades de consumo y del poder de compra ha coincidido la reducción de producción por cosechas deficitarias, que han limitado los medios de pagos para el exterior. Estas son las causas que han dado origen a las alzas de los precios. A punto de resolverse las causas del alza, el problema, a corto plazo, de nivelación de precios, va a quedar resuelto. Los precios de campaña son iguales a los de la anterior, como puede observarse, por ejemplo, con el azúcar y el aceite. Para una capacidad de compra aumentada, los mismos precios, suponen un aumento de consumo. Se ha estudiado detenidamente todo esto y se ha llegado a la conclusión de que puedan mantenerse los mismos precios aun para una mayor capacidad de consumo. Hay una serie de artículos, para los que es fácil mantener los precios sobre la base de importaciones, como ocurre con la carne, cuyo abastecimiento tenemos resuelto para todo el invierno, pero hemos buscado el precio justo que deben tener este y otros artículos en España para que no baje la producción nacional. La carne, concretamente, en cuanto a su precio, es un artículo en el que puede regularse con importaciones y hasta que entremos en las medidas que hay que adoptar a corto medio y largo. Lo mismo ocurre con los huevos, pero lo que se refiere a este artículo, podrá estar resuelto a plazo corto. El del pescado sería

más difícil de regular, pero el problema queda automáticamente resuelto al resolver el de los huevos y la carne, porque si estos dos artículos se dan a precios asequibles puede retraerse el consumo del pescado y determinar la baja de sus precios.

Otros problemas son los de las frutas y las hortalizas, de los que se habla muchísimo, y con razón, porque están a precios muy altos, que no corresponden a los de producción. Sin embargo, no deben juzgarse los márgenes comerciales como viene haciéndose hasta ahora. Con estos artículos perecederos y cuando se habla de márgenes comerciales del cien por cien hay que tener en cuenta que se trata de lo que se vende y no de la totalidad, de la que hay muchos deterioros y desperdicios. Evidentemente hay que defender los precios de venta al público y para ello es preciso regular también la compra que se hace en el árbol y, a veces, incluso en flor. Este sistema de compra de las frutas entraña un riesgo que, naturalmente, el comprador tiene que cubrir. Así, cada artículo tiene sus problemas y composición de factores que intervienen en los costos. Hay mercados viciados de generaciones y no basta resolver los problemas del consumidor a corto plazo, sino adoptar medidas a largo plazo para contener las importaciones, porque no hay razón para que España tenga que hacer importaciones de artículos alimenticios. Por lo que se refiere a los plátanos, dijo el ministro que estaba en contacto con los productores de Canarias para buscar una solución que dé satisfacción al consumidor español y al productor. Los grandes stocks de manzanas nos permitirán regular el mercado y en cuanto a las naranjas no existe problema alguno. Para la adopción de medidas se estudian los problemas de los siete grandes centros consumidores que son los que crean las dificultades.

Las causas subjetivas del alza de los precios son imponderables que surgen en un momento determinado en la calle, ante el temor de la elevación de los precios. El comerciante utiliza a veces este arma sin más objeto que el de vender más. Y con ello provoca una demanda precipitada que determina el aumento de precios. El Gobierno tiene en su mano las armas para impedirlo

aunque por un deseo de liberación del comercio no había querido utilizarlas. Pero tenemos en marcha las medidas oportunas para que solo cuando existan causas objetivas se produzca un aumento en los precios. Es muy difícil, sin embargo, frenar la especulación cuando existen causas objetivas y entonces se tiene frente a estas alzas la mano suave, pero cuando estas causas no existen el Gobierno tendrá la mano dura, durísima. El Gobierno cuenta con la Comisaría de Abastecimientos y la Fiscalía de Tasas y tiene, además, los Sindicatos, para llevar esta política desde fuera y desde dentro. Existe un completo acuerdo entre el Ministerio de Comercio y la Delegación nacional de Sindicatos para estimar conjuntamente las causas de las alzas y si las hay objetivas, se tolerarán y se anunciará al público.

A una pregunta que se le hizo sobre el papel de los periodistas, contestó el ministro que este problema no afecta solo al Ministerio de Comercio sino también a los de Información y Turismo e Industria y que los tres están en contacto para resolverlo. El punto de partida, dijo el ministro, es el precio de los periódicos, que como en todos los países es un precio político. Sin embargo, arrancado de este precio hay que dar resueltos todos los problemas. Si es que hay que fijar un precio, se hará sobre la base de unos márgenes comerciales que permitan a las empresas periodísticas su funcionamiento. Las medidas en cuanto a esto se refieren, están a punto de aparecer y que está prevista una importación de papel de Prensa. Otro periodista se refirió a los impuestos del Estado, la Provincia y el Municipio, que gravan los artículos alimenticios desde su origen a su destino y el ministro dijo que efectivamente en los márgenes comerciales de los intermediarios van incluidas unas serie de cosas que no son su propio beneficio, como transportes, carga y descarga, impuestos provinciales y municipales, etc. El Gobierno tiene el propósito de renunciar a los ingresos que gravan los artículos de consumo y así, en los nuevos presupuestos, han desaparecido y sólo quedan los impuestos provinciales y municipales. Sin embargo, estas cantidades son mínimas en relación con los aumentos de los artículos.

Otro periodista le preguntó si no habría sido conveniente eximir de los aumentos de transporte y carburante los artículos alimenticios y el ministro contestó que en cuanto a los carburantes sería muy difícil hacerlo, ya que no es posible suministrar gasolina a distintos precios cuando se trata de una u otra clase de transportes y que lo que supone el aumento de tarifas de la RENFE es insignificante. El Gobierno tiene el propósito decidido de proteger el presupuesto familiar y para ello incluso prima numerosos artículos. Un periodista dijo que, puesto que los últimos aumentos de salarios habían supuesto un impacto considerable en el aumento de precios, sería conveniente revisar los salarios con más frecuencia y con un porcentaje inferior. El ministro coincidió en este punto de vista y dijo que había que elevar la capacidad de compra a través de la disminución de precios y nivelar el presupuesto familiar de una parte de lo que invierte hoy en productos alimenticios. Anunció el ministro, a pregunta de otro periodista, que las sanciones serán ejemplares y que así se ha hecho en el comercio de huevos, pero que para adoptar estas sanciones, el Gobierno quiere estar seguro de que tiene derecho a hacerlo.

SE MANTENDRA EL PRECIO ACTUAL DEL ACEITE
Madrid. — Por el ministro de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota: "El ministro de Agricultura informó en el Consejo de ministros celebrado ayer sobre la actual situación de la producción olivarera y su evolución en el futuro así como las normas que deben presidir la regulación del mercado de aceites en la próxima campaña oleícola. El Consejo acordó tomar en consideración las aspiraciones de los agricultores sin que ello se traduzca en un aumento de precio al consumidor. Con las nuevas medidas el cultivador podrá obtener un precio medio para su aceite de diez pesetas por kilograno, lo que le permitirá atender de manera más intensa el cuidado de sus olivares para que gradualmente y en un futuro próximo, el incremento de la producción cubra las necesidades crecientes del consumo.

Para hacer compatible esta política de mejora e incremento de la producción con la del mantenimiento estable de los actuales precios al consumidor, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hará cargo del cincuenta por ciento de la producción de aceite de oliva que será cedido, junto con los de importación, a la fase comercial a precio sensiblemente igual al que se halla en vigor para que mediante el oportuno sistema corrector del de venta al público no sufra alteración. El abastecimiento se realizará mediante la entrega de aceites a granel y envasados. Aquellos tendrán un precio fijo de venta al público idéntico al que rige en la actualidad. Los envasados serán exclusivamente puros de oliva con la garantía del envasado en cuanto a su calidad y tendrán precios variables según su grado de aceite, sin que los más finos excedan del hasta ahora establecido". —Efe.

SOCIALMENTE hablando, los españoles somos poco rigurosos. En general, nos mostramos demasiado amplios; nos sale todo por una friolera. La puntualidad es una virtud muy poco estimada en el país. De ordinario, el español considera al individuo puntual con una suerte de condescendencia despectiva; algo así como los jóvenes de hoy suelen mirar al hombre ahorrador de todos los tiempos; es decir, como un fenómeno anómalo, fuera del curso razonable de las cosas.

En otra ocasión hablé de la improvisación. La improvisación suele tener muy mala prensa pero lo cierto es que a la improvisación debemos los españoles nuestros mejores éxitos. Cuando a los españoles se nos ha querido meter en cintura, imponerles una determinada disciplina corporal o espiritual, el tiro, a la larga, ha salido por la culata. Es algo así como si pretendiéramos alejar a una rana de su charca, con el pretexto de que el conejo el secano le va muy bien. Cada hombre precisa un medio para desenvolverse; en otro podrá vivir, pero posiblemente no consiga desplegar en él todas sus facultades.

Teniendo esto en cuenta, resulta sorprendente la inflexibilidad que se observa en el país con respecto al calor artificial, es decir, a las épocas, escrupulosamente calculadas, en que deben encenderse las calefacciones. Al parecer, lo único puntual en España, con los enterros, es el frío. El frío parece ser que dispone de un margen oficial que va de Noviembre a Abril y el hecho de que nieve en Octubre o de que maduren las cerezas en el mes de Marzo no altera para nada nuestras costumbres. Este fenómeno me llama la atención todos los años. En el cine o en la Universidad, en el café o en el Ministerio, si usted es capaz de alegar cierta destemplanza o acudir al clima inhóspito del local, le arguirán que aun es Octubre y que la calefacción no se enciende hasta Noviembre, porque hasta Noviembre "no hace frío". Por la otra punta, le aconterece lo mismo, sólo que al revés.

La calefacción y el rigor

Por Miguel DELIBES

En suma, en el país la disciplina más estricta y rigurosa se reserva para la caldera de calefacción. Es una de las cosas para la que no existe la vista gorda, la posibilidad de improvisar. Su actividad está prevista, trazada de antemano y a ella se sujetan los calefactores con honestidad digna de mejor causa. El frío real no manda; manda el calendario, aun cuando todos sabemos que el calendario nos juega con frecuencia muy malas pasadas.

Es evidente que muchas cosas irían mejor si se incrementase el rigor en ciertos aspectos y se atenuesen en otros varios. Buscar el punto medio para todo representaría, casi, casi, la felicidad. Por de pronto, al sugerir que se debiliten ciertos rigores y se refuercen otros, damos por supuesto que con los actuales mantenedores del rigor de que hoy disponemos hay suficientes. Es decir, que las cosas podrían arreglarse sin necesidad de montar nuevas oficinas ni de alamburar nueva burocracia. Simplemente quitando de aquí y poniendo allá; repartiendo equitativamente el rigor.

La calefacción, por supuesto, debería ser uno de los liberados. O de someterse a una disciplina mejor, acudir a la exigencia racional del termómetro que no a la arbitraria y caprichosa del calendario.

CINE CORDON Sensacional ESTRENO

A las 5,15 - 7,45 y 11 nocturno

Los dos «duros» más famosos del cine, cara a cara

Edward G. ROBINSON y George RAFT

EL REGRESO DEL GANGSTER

AUTORIZADA MAYORES 16 AÑOS — CALEFACCION REFORZADA

La hora del serial, por RUY



—Sí, ya sé que la radio no funciona, pero ella es tan sorda como una tapia